



**INVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE,
S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Cuentas Anuales e Informe de
Gestión correspondientes al
ejercicio 2015 junto con el Informe
de Auditoría Independiente de
Cuentas Anuales

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, S.A., SCR DE
RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes
al ejercicio 2015 junto con el Informe de Auditoría
Independiente de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015:

Balances correspondientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2015 y
2014

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios
2015 y 2014

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014

Memoria del ejercicio 2015

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015

**INVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, S.A., SCR DE RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

Al Accionista Único de **Invierte Economía Sostenible, S.A., S.C.R.:**

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad **Invierte Economía Sostenible, S.A., S.C.R.** que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Invierte Economía Sostenible, S.A., S.C.R.**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Fundamentos de la opinión de auditoría

Como se indica en la nota 5.1 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene registrada una inversión neta en Fondo Caixa Invierte Biomed II, F.C.R. de 6.810.343,75 euros en cuyo informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015, se incluye una limitación al alcance relativa a la imposibilidad de determinar el impacto cuantitativo de un plan de incentivos concedido a empleados, asesores y consejeros en una sociedad participada por el fondo. En consecuencia, no es posible determinar de forma objetiva e impacto que esta salvedad pudiese tener en la valoración de la inversión del Fondo y en consecuencia en la valoración de dicho Fondo.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad **Invierte Economía Sostenible, S.A., S.C.R.** a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 5.3 de la memoria adjunta que indica que la Sociedad incumple el coeficiente de inversión de acuerdo con el artículo 13.3 de la Ley 22/2014, de 13 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, según el cual el 60 % del activo computable de la Sociedad se deberá mantener en acciones y participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad. Según el artículo 17.1 de la misma Ley, el porcentaje anterior podrá ser incumplido durante los primeros tres años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, hecho que ocurrió en julio de 2012 para la Sociedad, cuando se produzca una ampliación de capital con aportación de nuevos recursos, o cuando la Comisión Nacional del Mercado de Valores exima del cumplimiento del coeficiente de manera expresa y excepcional. Con fecha 24 de junio de 2016 la Sociedad ha recibido la resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizando la dispensa por un año del cumplimiento del coeficiente de inversión obligatorio, por lo que a 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no incumple con el mencionado coeficiente. Esta cuestión no modifica la opinión.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de **Invierte Economía Sostenible, S.A., S.C.R.**

BDO Auditores, S.L.P.

Carlos Sotillos Brihuega
Socio-Auditor de Cuentas

30 de junio de 2016



INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, S.A., SCR

**Balance de Situación y
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015**

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, S.A., S.C.R.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2015

(Importe en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A) ACTIVO CORRIENTE		225.025.611,01	43.505.414,04
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	225.149.953,41	43.397.330,05
II. Periodificaciones		7.236,27	3.025,00
III. Inversiones financieras a corto plazo	5	18.526,96	0,90
2. Préstamos y créditos a empresas		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		18.526,96	0,00
V. Deudores	5 y 15	449.894,37	105.058,99
B) ACTIVO NO CORRIENTE		58.209.942,34	25.555.488,34
I. Activos por impuesto diferido	19	1.213.176,83	567.946,87
II. Inversiones financieras a largo plazo	5	49.845.280,84	20.063.999,87
1. Instrumentos de patrimonio	5.1	36.521.517,74	20.063.999,87
1.1. De entidades objeto de capital riesgo		36.521.517,74	20.063.999,87
2. Préstamos y créditos a empresas	5.2	236.617,42	0,00
5. Otros activos financieros	5.2	13.097.145,68	0,00
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6	7.099.464,98	4.884.358,79
1. Instrumentos de patrimonio		7.099.464,98	4.884.358,79
1.1. De entidades objeto de capital riesgo		7.099.464,98	4.884.358,79
IV. Inmovilizado material		540,09	326,29
V. Inmovilizado Intangible		51.479,60	38.856,52
TOTAL ACTIVO		283.835.553,35	69.060.902,38
CUENTAS DE ORDEN:			
I. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		64.425.377,86	49.618.865,00
3. Compromisos de compra de valores		64.425.377,86	49.618.865,00
3.1. De empresas objeto capital riesgo	14	64.425.377,86	49.618.865,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		64.425.377,86	49.618.865,00

PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A) PASIVO CORRIENTE		527.265,33	137.172,40
I. Periodificaciones	10	11.827,63	0,00
II. Acreedores y cuentas a pagar	8	510.256,61	136.943,97
IV. Deudas a corto plazo	9	5.181,09	228,43
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.627.522,34	0,00
I. Periodificaciones	10	28.537,41	0,00
II. Pasivos por impuesto diferido	19	1.598.984,93	0,00
TOTAL PASIVO		2.154.787,67	137.172,40
C) PATRIMONIO NETO		281.680.765,68	68.923.729,98
C.1) FONDOS REEMBOLSABLES		278.684.522,84	70.384.164,74
I) Capital	11	200.000.000,00	70.000.000,00
Escriturado		200.000.000,00	70.000.000,00
Menos: capital no exigido		0,00	0,00
IV) Reservas	11	78.879.846,81	428.784,36
VI) Resultados de ejercicios anteriores	11	(44.619,62)	0,00
VIII) Resplando del ejercicio	11	(150.704,35)	(44.619,62)
C.2) AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO		2.996.242,84	(1.460.334,76)
D) Activos financieros disponibles para la venta	12	2.996.242,84	(1.460.334,76)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		283.835.553,35	69.060.902,38

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

INVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, S.A., SCR
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(Importe en euros)

Cuenta de pérdidas y ganancias	<i>Notas de la Memoria</i>	(Debe) Haber	
		<i>Ejercicio 2015</i>	<i>Ejercicio 2014</i>
1. Ingresos financieros	15	940.020,07	530.323,90
1.1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		502.015,47	530.323,90
1.2. Otros ingresos financieros		438.004,60	0,00
2. Gastos financieros	15	-1.271.473,69	0,00
2.1. Intereses y cargas asimiladas	9	-3.946,48	0,00
2.2. Otros gastos financieros	13	-1.267.527,21	0,00
3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)		-548.152,81	-193.796,77
3.2. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	5	-23.656,00	-14.517,00
3.3. Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	5, 6	-524.496,81	-179.279,77
3.4. Diferencias de cambio (netas)			
4. Otros resultados de explotación		777.088,27	0,00
4.1. Comisiones y otros ingresos percibidos	16	1.267.527,21	0,00
4.1.2. Otras comisiones e ingresos		1.267.527,21	
4.2. Comisiones satisfechas	16	-490.438,94	0,00
4.2.1. Comisión de gestión		-490.438,94	0,00
4.2.2. Otras comisiones y gastos			
MARGEN BRUTO		-102.518,16	336.527,13
6. Otros gastos de explotación	17	-918.150,51	-310.724,62
7. Amortización del inmovilizado		-26.536,56	-13.124,37
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-1.047.205,23	12.678,14
10. Otros	18	481.378,25	0,00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-565.826,98	12.678,14
12. Impuesto de Sociedades	19	415.122,63	-57.297,76
RESULTADO DEL EJERCICIO		-150.704,35	-44.619,62

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, S.A., SCR

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
del ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (I)		(150.704,35)	(44.619,62)
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (II)		5.399.658,65	(629.056,48)
I. Por valoración instrumentos financieros		5.828.352,06	(919.877,25)
I. Activos financieros disponibles para la venta	5	5.828.352,06	(919.877,25)
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	1.267.527,21	-
V. Efecto impositivo		(1.696.220,62)	290.820,77
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)		(942.981,05)	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	(1.267.527,21)	-
IX. Efecto impositivo	15	324.546,16	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		4.305.973,25	(673.676,10)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	Capital		Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
	Escriturado	No exigido					
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2013	70.000.000,00	-	282.753,58	-	146.030,78	(831.378,28)	69.597.406,08
I. Ajustes por cambio de criterio del año 2013 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores del año 2013 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO	70.000.000,00	-	282.753,58	-	146.030,78	(831.378,28)	69.597.406,08
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(44.619,62)	(629.056,48)	(673.676,10)
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	146.030,78	-	(146.030,78)	-	-
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2014	70.000.000,00	-	428.784,36	-	(44.619,62)	(1.460.434,76)	68.923.729,98
I. Ajustes por cambio de criterio del año 2014	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores del año 2014	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO	70.000.000,00	-	428.784,36	-	(44.619,62)	(1.460.434,76)	68.923.729,98
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(150.704,35)	4.456.677,60	4.305.973,25
II. Operaciones con socios o propietarios	130.000.000,00	-	78.451.062,45	-	-	-	208.451.062,45
I. Aumentos de capital	130.000.000,00	-	-	-	-	-	130.000.000,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultantes de una combinación de negocios	-	-	78.451.062,45	-	-	-	78.451.062,45
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	(44.619,62)	44.619,62	-	-
D. SALDO FINAL DEL AÑO 2015	200.000.000,00	-	78.879.846,81	(44.619,62)	(150.704,35)	2.996.242,84	281.680.765,68

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, S.A., SCR

**Estado de flujos de efectivo
del ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015**

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, S.A., SCR

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Importe en euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
		71.951.182,80	126.843,19
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		(565.826,98)	12.678,14
2. Ajustes del resultado		(869.490,61)	(323.402,76)
a) Amortización del inmovilizado (+)		26.536,56	13.124,37
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		524.496,81	179.279,77
d) Imputación de subvenciones (-)		(1.267.527,21)	-
g) Ingresos financieros (-)		(940.020,07)	(530.323,90)
h) Gastos financieros (+)		1.271.473,69	-
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		23.656,00	14.517,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	18	(508.106,39)	-
3. Cambios en el capital corriente		72.246.201,05	22.712,73
a) Existencias (+/-)		-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		226.621,13	-
c) Otros activos corrientes (+/-)		528,96	-
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(69.620,03)	22.484,30
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		(13.845,75)	228,43
f) Alta tesorería por fusión (+/-)	1	72.102.516,74	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.140.299,34	414.855,08
a) Pagos de intereses (-)	9	(3.946,48)	-
c) Cobros de intereses (+)		925.580,36	530.323,90
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)		218.665,46	(115.468,82)
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
		(11.773.363,25)	(15.972.144,94)
6. Pagos por inversiones		(12.335.508,57)	(16.163.468,94)
a) Empresas del grupo y asociadas	6	(2.639.603,00)	(1.803.300,00)
c) Inmovilizado material		-	(333,94)
e) Otros activos financieros	5	(9.695.905,57)	(14.359.835,00)
7. Cobros por desinversiones		562.145,32	191.324,00
e) Otros activos financieros	5	562.145,32	191.324,00
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
		121.574.803,81	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		130.000.000,00	-
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	11	130.000.000,00	-
11. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(8.425.196,19)	-
b) Devolución y amortización		(8.425.196,19)	-
4. Otras deudas (-)	9	(8.425.196,19)	-
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO			
		-	-
E. AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
		181.752.623,36	(15.845.301,75)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		43.397.330,05	59.242.631,80
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		225.149.953,41	43.397.330,05

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

INVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, S.A., SCR

Memoria

**Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015**

1. ACTIVIDAD Y ANTECEDENTES DE LA SOCIEDAD

Innvierte Economía Sostenible, S.A., Sociedad de Capital Riesgo, (en adelante, la Sociedad), fue constituida por el promotor Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (en adelante CDTI) el 11 de julio de 2012, ante el notario de Madrid José Carlos Sánchez González, con número de su protocolo seiscientos sesenta y ocho, por un periodo indefinido.

La Sociedad se rige, principalmente, por lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 13 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y la circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo.

La Sociedad se inscribió con fecha 20 de julio de 2012 en el Registro administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 212.

El domicilio social se encuentra en Madrid calle Alfonso XI número 6, 2ª planta.

El objeto social de la Sociedad consiste en:

1. La toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (en adelante OCDE).
2. Asimismo la Sociedad podrá realizar actividades de inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50 por 100 por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el 85 por 100 del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la ley 35/2006 , de 28 de noviembre, del impuesto sobre la renta de las personas físicas y de modificación parcial de las leyes de los impuestos sobre sociedades , sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
3. No obstante lo anterior, la Sociedad podrá igualmente extender su objeto principal a la toma de participaciones temporales en empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea del resto de países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de participación. Por otra parte, la Sociedad podrá también invertir en otras entidades de capital riesgo conforme a lo previsto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y por la que se modifica la Ley

35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (LESR), y en especial conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de la LECR.

4. Para el desarrollo de su objeto principal, la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso, únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión. Asimismo, podrán realizar actividades de asesoramiento dirigidas a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital-riesgo, estén o no participadas por la Sociedad.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La Sociedad no tiene previsto encomendar la gestión de sus activos a una Sociedad Gestora autorizada.

La Sociedad está integrada en el grupo de empresas que encabeza Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial. Las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo CDTI, del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, formuladas el 31 de marzo de 2016, serán publicadas en el Boletín Oficial del Estado, conforme al artículo 5 de la Orden EHA/2043/2010, de 22 de julio y la Resolución de 14 de septiembre de 2009 de la IGAE y a la resolución del 14 de septiembre. Dichas cuentas anuales consolidadas no se depositan en el Registro Mercantil dado que CDTI no tiene obligación de depositar las cuentas anuales consolidadas en dicho Registro.

Operaciones societarias realizadas durante el ejercicio 2015

El 25 de septiembre de 2015, según escritura pública otorgada ante el notario D. José Sánchez González, la Sociedad absorbe a Invierte Economía Sostenible Coinversión, S.A. SCR mediante un proceso de fusión por absorción.

Esta operación respondió a la necesidad de simplificación y reducción de la carga administrativa. El proceso de fusión supone un ahorro de costes debido a la reducción de los órganos de administración y gestión y a la simplificación de las obligaciones de carácter mercantil, contable, administrativo y de auditoría de cuentas.

El Accionista único de la Sociedad aprobó el 29 de junio de 2015 la fusión por absorción de Invierte Economía Sostenible, S.A. SCR (sociedad absorbente) y la Sociedad Invierte Economía Sostenible Coinversión, S.A. SCR (sociedad absorbida):

- El Accionista Único decide aprobar el Proyecto de Fusión suscrito por los administradores de la sociedad absorbente y la sociedad absorbida, conforme a los términos del Proyecto Común de Fusión aprobado por los administradores de las sociedades intervinientes el 28 de abril de 2015.

- Con arreglo a lo establecido en el apartado 1 del artículo 36 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante la LME), el Accionista Único decide aprobar como Balance de Fusión de ambas sociedades, el cerrado a 31 de diciembre de 2014 formulados por los Consejos de Administración de cada una de las sociedades participantes y aprueba que la fusión tenga efectos contables a partir de 1 de enero de 2015, fecha a partir de la cual las operaciones que se realicen por la Sociedad Absorbida se considerarán imputables a efectos contables y fiscales, a la Sociedad Absorbente.
- El Accionista Único decide aprobar la fusión por absorción de Innvierte Economía Sostenible, S.A. SCR (sociedad absorbente) y la Sociedad Innvierte Economía Sostenible Coinversión, S.A. SCR (sociedad absorbida) conforme a los términos del Proyecto de Fusión aprobado por los administradores de las sociedades intervinientes el 28 de abril de 2015, así la fusión por absorción se realiza mediante la integración del patrimonio de las dos sociedades intervinientes en la fusión, implicando la extinción de la Sociedad Absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio a la Sociedad Absorbente, la cual adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la LME, la fusión objeto de la presente es una fusión asimilada a la fusión especial por absorción de una sociedad íntegramente participada regulada en el artículo 49 de la LME al estar las dos sociedades participantes en la fusión íntegramente participadas de forma directa por el mismo accionista y tener ambas su domicilio en España, por lo que en el Proyecto de Fusión no es necesario incluir las menciones 2ª, 6ª, 9ª y 10ª del artículo 31 de la Ley 3/2009, relativos al tipo de canje, al derecho a participar en las ganancias sociales, a la información sobre valoración del activo y pasivo, y a las fechas de las cuentas de las sociedades fusionadas utilizadas para establecer las condiciones de la fusión.

El proceso de fusión estaba condicionado a la autorización del Consejo de Ministros y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

- Con fecha 3 de julio de 2015 se obtuvo la aprobación del Consejo de Ministros a la operación de fusión conforme a lo previsto en el artículo 169 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas.
- Con fecha 10 de julio de 2015 la Comisión Nacional del Mercado de Valores autoriza la fusión por absorción conforme a lo previsto en el artículo 28 en relación con el artículo 52 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, de Entidades de Capital Riesgo.

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, S.A., SCR

Memoria ejercicio 2015

A continuación se detalla el balance de la sociedad absorbida a 31 de diciembre de 2014 (expresado en euros):

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Balance de situación al 31 de diciembre de 2014

(Importe en euros)

<i>ACTIVO</i>	<i>Ejercicio 2014</i>	<i>PASIVO</i>	<i>Ejercicio 2014</i>
A) ACTIVO CORRIENTE	72.697.240,44	A) PASIVO CORRIENTE	1.266.480,86
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	72.102.516,74	I. Periodificaciones	111.828,11
II. Periodificaciones	3.025,00	II. Acreedores y cuentas a pagar	221.470,35
III. Inversiones financieras a corto plazo	20.242,19	IV. Deudas a corto plazo	933.182,40
5. Otros activos financieros	20.242,19		
V. Deudores	571.456,51	B) PASIVO NO CORRIENTE	7.004.474,47
B) ACTIVO NO CORRIENTE	14.357.036,04	I. Periodificaciones	436.643,32
I. Activos por impuesto diferido	432.523,16	II. Pasivos por impuesto diferido	324.546,16
II. Inversiones financieras a largo plazo	13.885.139,44	IV. Deudas a largo plazo	6.243.284,99
1. Instrumentos de patrimonio	415.260,44	TOTAL PASIVO	8.270.955,33
1.1. De entidades objeto de capital riesgo	415.260,44		
2. Préstamos y créditos a empresas	0,00	C) PATRIMONIO NETO	78.783.321,15
5. Otros activos financieros	13.469.879,00	C.1) FONDOS REEMBOLSABLES	78.451.062,45
IV. Inmovilizado material	516,92	I) Capital	80.000.000,00
V. Inmovilizado intangible	38.856,52	Escriturado	80.000.000,00
		Menos: capital no exigido	0,00
		IV) Reservas	504.586,70
		VI) Resultado de ejercicios anteriores	(490.833,63)
		VII) Resultado del ejercicio	(1.562.690,62)
		C.2) Ajustes por valoración en patrimonio neto	(610.722,35)
		I) Activos financieros disponibles para la venta	(610.722,35)
		C.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	942.981,05
TOTAL ACTIVO	87.054.276,48	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	87.054.276,48
CUENTAS DE ORDEN:			
I. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	22.889.842,87		
3. Compromisos de compra de valores	22.889.842,87		
3.1. De empresas objeto capital riesgo	22.889.842,87		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	22.889.842,87		

Política de inversiones

La Sociedad realizará sus inversiones en otras sociedades o fondos de capital riesgo tecnológicos o innovadores, entendiendo como tales aquellos cuya política de inversiones esté principalmente dirigida a entidades e innovadoras y/o de base tecnológica, así como en entidades de capital riesgo generalistas que asuman un compromiso mínimo determinado de inversiones en empresas innovadoras y/o de base tecnológica.

Cualquiera de las anteriores entidades de capital riesgo en las que invierta la Sociedad podrá ser española o extranjera, excluyendo en este último caso a aquellas entidades de capital riesgo domiciliadas en países no pertenecientes a la OCDE.

El activo de la Sociedad estará asimismo invertido con sujeción a los límites y porcentajes contenidos en la ley 22/2014 de 13 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado:

i. Coeficiente obligatorio de inversión

- Las ECR deberán mantener, como mínimo, el 60 por ciento de su activo computable en los siguientes activos:
 - a. Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal.
 - b. Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
 - c. Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
 - d. Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el apartado siguiente.

- Las ECR podrán invertir hasta el 100% de su activo computable sin incumplir el coeficiente obligatorio de inversión en otras ECR constituidas conforme a esta Ley y en entidades extranjeras similares que reúnan las siguientes características: para que la inversión en las entidades extranjeras se compute dentro del coeficiente obligatorio, será preciso que las propias entidades o sus sociedades gestoras estén establecidas en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria; y que, cualquiera que sea su denominación o estatuto, ejerzan, de acuerdo con la normativa que les resulte aplicable, las actividades

similares a las realizadas por las ECR reguladas en esta Ley. En cualquier caso, la entidad de capital-riesgo inversora deberá cumplir con los coeficientes de diversificación de la inversión indicados en el apartado *iii*.

- También se entenderán incluidas en el coeficiente obligatorio de inversión la concesión de financiación que cumpla los requisitos de las letras b) y c) anteriores, la inversión en acciones y participaciones en el capital de empresas no financieras que cotizan o se negocian en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes de otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas. A tales efectos se considerarán aptos los mercados que cumplan simultáneamente las siguientes características:
 - a. Tratarse de un segmento especial o de un mercado extranjero cuyos requisitos de admisión sean similares a los establecidos en la normativa española para los sistemas multilaterales de negociación.
 - b. Tratarse de un mercado especializado en valores de pequeñas y medianas empresas.
 - c. Estar situado en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.
- En el caso de que una ECR tenga una participación en una entidad que sea admitida a cotización en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última. Transcurrido el plazo señalado, dicha participación deberá computarse dentro del coeficiente de libre disposición. Lo anterior se aplicará asimismo cuando la ECR tenga concedido un préstamo participativo a dicho tipo de entidad.
- El coeficiente obligatorio de inversión deberá cumplirse al finalizar cada ejercicio social.

ii. Coeficiente de libre disposición

El resto del activo no sujeto al coeficiente obligatorio de inversión determinado en el podrá mantenerse en:

- a. Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados.
- b. Participaciones en el capital de empresas que no se encuentren dentro del ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9, incluidas participaciones en instituciones de inversión colectiva y ECR que no cumplan lo dispuesto en el artículo 14 y en EICC.

- c. Efectivo. En aquellos casos en los que estatutaria o reglamentariamente se prevean reembolsos periódicos, formará parte del coeficiente de liquidez, junto con los demás activos especialmente líquidos que determine el Ministro de Economía y Competitividad, o, con su delegación expresa, la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- d. Préstamos participativos.
- e. Financiación de cualquier tipo a empresas participadas que formen parte de su objeto social principal.
- f. En el caso de sociedades de capital-riesgo autogestionadas, hasta el 20 % de su capital social, en elementos de inmovilizado necesarios para el desarrollo de su actividad.

iii. Limitaciones de grupo y diversificación de las inversiones.

La Sociedad no podrán invertir más del 25 % de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35 % en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.

La Sociedad podrá invertir hasta el 25 por ciento de su activo computable en empresas pertenecientes a su grupo, tal y como este se define en el artículo 42 del Código de Comercio, siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- a. Que los estatutos o reglamentos contemplen estas inversiones.
- b. Que la Sociedad disponga de un procedimiento formal, recogido en su reglamento interno de conducta, que permita evitar conflictos de interés y cerciorarse de que la operación se realiza en interés exclusivo de la entidad. La verificación del cumplimiento de estos requisitos corresponderá a una comisión independiente creada en el seno de su consejo.
- c. Que en los folletos y en la información pública periódica de la entidad se informe con detalle de las inversiones realizadas en entidades del grupo.

Tan sólo a los efectos previstos en este artículo se considerará que las empresas en las que participen directamente las ECR que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 9 de la Ley 22/2014, no son empresas pertenecientes al grupo de la ECR de que se trate.

iv. Incumplimientos temporales de las inversiones.

- Los porcentajes previstos del coeficiente de inversión obligatorio y del coeficiente de diversificación, podrán ser incumplidos por las entidades de capital-riesgo durante los siguientes períodos:
 - a. Durante los primeros tres años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
 - b. Durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.

- Cuando se produzca una ampliación de capital en una sociedad de capital-riesgo, que no venga exigida por imperativo legal, o una nueva aportación de recursos a los fondos de capital-riesgo, se podrán incumplir los coeficientes indicados en los apartados anteriores durante los tres años siguientes a la ampliación o a la nueva aportación, si bien se exigirá el cumplimiento del coeficiente con anterioridad a la citada ampliación o aportación. Este límite temporal podrá calcularse para las SCR desde la fecha de desembolso del capital correspondiente a la ampliación siempre que el desembolso se produzca dentro de los 6 meses posteriores a la ampliación de capital.
- Cuando se produzca una disminución de capital en una SCR autogestionada se podrá incumplir el porcentaje previsto del 20 % de su capital social en elementos de inmovilizado necesarios para el desarrollo de su actividad, durante los tres años siguientes a tal disminución de capital.
- La Comisión Nacional del Mercado de Valores podrá, con carácter excepcional, eximir del cumplimiento de los porcentajes previstos en los apartados anteriores, o autorizar la ampliación de los plazos, a solicitud de las sociedades de capital-riesgo o de la sociedad gestora, en atención a la situación del mercado y a la dificultad de encontrar proyectos para cubrir, adecuadamente, el porcentaje mencionado.

v. Otros límites a las inversiones.

El Ministro de Economía y Hacienda y, con su habilitación expresa, la Comisión Nacional del Mercado de Valores podrán ajustar, concretar y precisar los conceptos contables que integran el activo computable recogidos en el apartado anterior, así como establecer limitaciones a la inversión en determinados tipos de activos o actividades, un coeficiente mínimo de liquidez a mantener, en su caso, por las ECR, y límites a la financiación ajena que puedan obtener las ECR.

En todo caso, las ECR solo podrán invertir en titulizaciones cuyo originador retenga al menos el 5% y estarán sometidas a los límites a las posiciones de titulización previstos en el Reglamento Delegado (UE) n.º 231/2013 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2012, por el que se complementa la Directiva 2011/61/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo referente a las exenciones, las condiciones generales de ejercicio de la actividad, los depositarios, el apalancamiento, la transparencia y la supervisión.

vi. Toma de participaciones en empresas no financieras cotizadas en mercados regulados.

Para que la adquisición por la ECR de participaciones de empresas no financieras que coticen en un mercado regulado distinto de los enunciados en el apartado i. sea computada dentro del coeficiente obligatorio de inversión, será preciso que la ECR o, en su caso, su sociedad gestora obtenga la exclusión de la cotización de la empresa participada dentro del plazo de doce meses desde la toma de participación.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores podrá autorizar la ampliación de este plazo a solicitud de la SCR o de la sociedad gestora, atendiendo a dificultades técnicas o de demanda del mercado que hagan económicamente inviable la exclusión.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Marco de Información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco formativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de Capital Riesgo.
- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, junto con el Real Decreto 1159/2010 por el que se modifican determinados aspectos del PGC.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan general de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel y Bases de presentación

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, en reunión del Consejo de Administración celebrada el día 31 de marzo de 2016. Las mismas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, no obstante, se estima que dichas cuentas serán aprobadas sin ninguna modificación.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En la preparación de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos,

ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros o contingencias.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe e los pasivos de importe indeterminado o contingentes.
- Provisiones de facturas pendientes de recibir.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien se incluye la información desagregada obligatoria en las correspondientes notas de la memoria.

e) Comparación de la información

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido elaboradas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación.

A efectos comparativos, además de las cifras del ejercicio 2015 se incluyen las correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 solo a efectos comparativos.

Los principios, criterios y políticas contables no han sido variados con respecto a los aplicados en el periodo precedente, no existiendo causas que impidan la comparación de la información, si bien, como se describe en la nota 1 de la presente memoria, en el ejercicio 2015 la Sociedad ha procedido a absorber a otra entidad con efectos 1 de enero de 2015, hecho que se deber tener en cuenta en el análisis comparativo de las cuentas anuales.

f) Consolidación

A 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no está obligada, en base a lo dispuesto en la normativa vigente, a formular cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2015.

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2015 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, se muestra a continuación:

Euros	2015	2014
Base de reparto:		
Pérdidas y ganancias	-150.704,35	-44.619,62
	<u>-150.704,35</u>	<u>-44.619,62</u>
Distribución:		
A compensar con beneficios futuros	-150.704,35	-44.619,62
	<u>-150.704,35</u>	<u>-44.619,62</u>

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2015 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Activos financieros

i. Inversiones financieras a corto y a largo plazo

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de Patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos por la entidad a terceros.

ii. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

En este epígrafe se incluyen las inversiones a corto y largo plazo por los mismos conceptos indicados en el apartado anterior pero referido a empresas del grupo y asociadas.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i. Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipo de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ii. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se corresponden a aquellos activos financieros que no se clasifican en ninguna de las restantes categorías, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que puedan incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan, netos de su efecto impositivo, directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En los casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando los criterios y métodos descritos en el apartado 4.b.iii siguiente.

Los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

- Inversiones en capital inicio

Se entenderá por inversiones en capital-inicio aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se considerarán Inversiones en capital inicio las inversiones en entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no han obtenido resultados positivos durante un período de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente.

Cuando no existen transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valorarán por su coste. En ningún caso se reconocen las plusvalías latentes en inversiones de capital inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la entidad participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores, se valorarán al valor teórico contable calculado de acuerdo a lo indicado anteriormente para los Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas.

- Instrumentos de patrimonio cotizados

Se valoran a su valor razonable que es su valor de mercado en el mercado más representativo por volumen de negociación, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o del día hábil inmediatamente anterior o al cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.

- Acciones o participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva

Se valoran al último valor liquidativo disponible

iii. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera empresa del grupo aquella que constituye una unidad de decisión con la Sociedad, que se corresponde con aquella para la que la Sociedad tiene, directamente o indirectamente, capacidad para ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente, de más del 50% de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

Es una empresa multigrupo aquella que, no siendo empresa del grupo, está controlada conjuntamente por la Sociedad y por otra u otras entidades no vinculadas con la misma y los negocios conjuntos. Se consideran negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecta requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Se considera empresa asociada aquella en la que la Sociedad tiene una influencia significativa por tener una participación en la misma que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad. Se presume, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando la Sociedad, directa o indirectamente, mantiene una participación del 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

Las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que son consideradas de capital inicio, de acuerdo a los criterios indicados para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado b.ii), anterior, se valoran por su coste. Cuando existen transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor superior al que estas inversiones se encuentran contabilizadas, las diferencias se incluyen en el epígrafe de Plusvalías latentes (netas efecto impositivo), de las cuentas de orden del balance de

situación.

En el epígrafe de Plusvalías (minusvalías) latentes (netas efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance de situación se incluyen las plusvalías y/o minusvalías latentes netas de impuestos, calculadas por comparación entre el coste de la inversión y su valor razonable..

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se consideran como deudores e inversiones dudosas, los saldos deudores, bien sean inversiones o periodificaciones, cuyo reembolso sea problemático o en los que hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan: en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En

todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:

- * Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
- * Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

iii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera que las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se han deteriorado cuando existen evidencias objetivas de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable que, salvo mejor evidencia, se basa en el valor razonable calculado tal y como se indica en el apartado anterior de Registro y valoración de los activos financieros.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las correcciones valorativas por deterioro de las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean de capital inicio se reflejan adicionalmente en el epígrafe de Deterioro capital inicio grupo de las cuentas de orden del balance de situación si dichas entidades están cumpliendo con su plan de negocio según dictamen del Consejo de Administración de Sociedad. En caso contrario, las correcciones valorativas y, en su caso, su reversión, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto o un ingreso, respectivamente.

d) Compra-venta de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra, por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance de situación dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la entidad participada cumpla las características establecidas en el artículo 16 de la Ley 22/2014, de 13 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.

Se contabilizan en el activo del balance de situación dentro del epígrafe de Instrumentos de patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que la Sociedad tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta conectora del activo

correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

En el caso en que existan compromisos de venta de estas participaciones, se registran en el epígrafe de Compromisos de venta de valores de las cuentas de orden del balance de situación por el precio de venta acordado y con el mismo desglose indicado anteriormente para los compromisos de compra.

e) *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Accionista a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el Órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquéllos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

f) *Baja de activos financieros*

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se ha retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad de la Sociedad para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en su balance de situación cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, suponen para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican principalmente a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance de situación.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

j) Subvenciones

La sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le han sido concedidas:

- Subvenciones a la explotación: Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.
- Subvenciones de capital. Las que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que finaliza el plazo de vigencia y se estima que se han cumplido de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

En el reconocimiento inicial la Sociedad registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

k) Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales, el Consejo de Administración diferencia entre:

- Provisiones: pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha de balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminables. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender a la obligación, Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información posible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originariamente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

l) Combinación de negocios

Son aquellas operaciones en las que una entidad adquiere el control de uno o varios negocios. A estos efectos, un negocio es un conjunto de elementos patrimoniales constitutivos de una unidad económica dirigida y gestionada con el propósito de proporcionar un rendimiento, menores costes, u otros beneficios a sus propietarios o partícipes y control es el poder de dirigir las políticas financieras y de exportación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos, así como, en su caso, la diferencia entre el valor de dichos activos y pasivos y el coste de la combinación de negocios. A partir de dicha fecha se registran los ingresos y gastos, así como los flujos de tesorería que correspondan.

En la fecha de adquisición los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, así como, en su caso el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Se exceptúa de la aplicación de este criterio a los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta que se reconocen por su valor razonable menos los costes de venta y a los activos y pasivos por impuesto diferido que se valoran por la cantidad que se espere recuperar o pagar de la autoridad fiscal, según los tipos de gravamen, en la fecha de adquisición, que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se esperen realizar los activos o pagar los pasivos.

m) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las acciones que representan el capital.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto con signo negativo por el valor razonable de la contraprestación entregada. La amortización de las acciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas acciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las acciones se carga o abona, respectivamente, a cuentas de reservas.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias se registran en el patrimonio neto en cuentas de reservas.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minorará o aumentará los pasivos o activos por impuesto corriente.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, como ingresos en el epígrafe “Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados”, de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo. En el caso de operaciones de tipo variable, se atiende a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos generados a favor de la Sociedad como consecuencia del asesoramiento a empresas objeto de capital-riesgo y el resultado por otras actividades de explotación, en su caso, se registran en el epígrafe “Otros resultados de explotación” – Comisiones y otros ingresos percibidos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento de la sociedad se registran, según su naturaleza, en el epígrafe “Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Variación del valor razonable en instrumentos financieros” y “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioro y pérdidas de inversiones financieras” respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad (véase apartado 4.b.ii).

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

o) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el

mismo.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, mientras que los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos. Este criterio también se aplica al reconocimiento de los derechos por compensación de pérdidas fiscales.

El artículo 55.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades establece la exención del 99% de las rentas derivadas de la transmisión de valores de la participación en el capital de empresas o entidades a las que se refiere el artículo 1 de la Ley 22/2014, de 13 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.

p) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, siendo el euro la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

q) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Los activos y pasivos cuya fecha de vencimiento, contada a partir de la fecha del balance de situación, es superior a 12 meses, se clasifican como largo plazo. El resto de activos y pasivos son clasificados como corto plazo.

r) Gestión de riesgos

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos financieros relativos a las inversiones en sociedades cotizadas y no cotizadas, objetivo fundamental de su actividad.

Estos riesgos financieros se gestionan mediante la limitación de concentración, el seguimiento de la evolución de las sociedades que forman parte de la cartera y la obtención, con anterioridad a la inversión, de informes de expertos independientes sobre las empresas objeto de la posible inversión.

La limitación de los riesgos financieros se efectúa en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos.

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad y los riesgos financieros a los que se enfrenta, no se realiza cobertura de ningún tipo.

Los posibles riesgos relacionados con los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad y la información relativa a los mismos se detallan a continuación:

a) Valor razonable de instrumentos financieros

La Sociedad invierte en instrumentos de capital no cotizados por lo que no hay cotizaciones en mercados de los activos financieros en su balance. El control de riesgo de las inversiones en sociedades no cotizadas, se realiza fundamentalmente a través de la diversificación y el seguimiento continuado de las principales variables económicas que afectan a las sociedades que componen la cartera de sociedades no cotizadas.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de las obligaciones de los deudores de la Sociedad o contrapartidas de sus obligaciones financieras con la misma.

La Sociedad no tiene exposición al riesgo de crédito dado que las inversiones de la Sociedad se realizan a través de una inversión en capital. Por ello, la Sociedad sólo está expuesta al riesgo de mercado.

Los activos financieros que potencialmente exponen a la Sociedad al riesgo de crédito se componen principalmente de las cuentas remuneradas mantenida con Bankia, BBVA y Caixabank.

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, S.A., SCR
Memoria ejercicio 2015

c) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y los activos líquidos equivalentes que muestra su balance, tal y como se recoge en la Nota 7.

d) Riesgo de tipos de interés

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no tiene exposición a riesgo de tipo de interés dado que no tiene préstamos ni pólizas de crédito contratadas.

e) Riesgo operacional

Por su actividad y su estructura interna, la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos como consecuencia de la ocurrencia de sucesos inesperados o fallos relacionados con la operativa interna.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros) Categorías	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014
Activos financieros a largo plazo						
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	13.323.763,10	-	13.323.763,10	-
Activos disponibles para la venta						
a) Valorados a valor razonable	36.521.517,74	20.063.999,87	-	-	36.521.517,74	20.063.999,87
b) Valorados a coste	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-
Total	36.521.517,74	20.063.999,87	13.323.763,10	-	49.845.280,84	20.063.999,87
Activos financieros a corto plazo						
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	18.761,02	-	18.761,02	-
Total	-	-	18.761,02	-	18.761,02	-
Total	36.521.517,74	20.063.999,87	13.342.524,12	-	49.864.041,86	20.063.999,87

El desglose de los activos financieros en el Balance es el siguiente:

Euros	2015	2014
Inversiones a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio	36.521.517,74	20.063.999,87
Préstamos y créditos a empresas	226.617,42	-
Otros activos financieros	13.097.145,68	-
	<u>49.845.280,84</u>	<u>20.063.999,87</u>
Inversiones a corto plazo		
Otros activos financieros	18.526,96	-
Deudores varios	234,06	-
	<u>18.761,02</u>	<u>-</u>
Total Inversiones financieras	<u>49.864.041,86</u>	<u>20.063.999,87</u>

5.1 Activos disponibles para la venta

El detalle al 31 de diciembre de este epígrafe es el siguiente:

Euros	31 de diciembre		
	Inversiones Financieras	Ajustes por valoración	Total
Ejercicio 2015			
Entidades de Capital Riesgo			
Nacionales	32.526.527,31	3.994.990,43	36.521.517,74
	<u>32.526.527,31</u>	<u>3.994.990,43</u>	<u>36.521.517,74</u>
Ejercicio 2014			
Entidades de Capital Riesgo			
Nacionales	22.092.381,50	(2.028.381,63)	20.063.999,87
	<u>22.092.381,50</u>	<u>(2.028.381,63)</u>	<u>20.063.999,87</u>

La diferencia entre el importe recogido en el epígrafe de "Ajustes por valoración en patrimonio neto-Activos financieros Disponibles para la venta" y el recogido en los cuadros anteriores, 998.747,59 euros (567.946,87 en el ejercicio 2014), se corresponde con el efecto impositivo de las minusvalías y/o plusvalías resultantes de la valoración realizada al 31 de diciembre de 2015 y que ha sido registrado en el epígrafe de "Activos por impuestos diferidos" y "Pasivos por impuestos diferidos" (Nota 19.1).

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, S.A., SCR

Memoria ejercicio 2015

El movimiento del epígrafe de Inversiones Financieras a largo plazo – Instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 se resume a continuación:

	Euros					Saldo final
	Saldo inicial	Altas por Fusión	Aumentos	Disminuciones	Variación Valor Razonable	
Ejercicio 2015						
Amerigo Innvierte Spain Technologies FCR	8.929.154,78	-	1.875.000,00	(313.068,00)	4.774.290,42	15.265.377,20
Amerigo Innvierte Spain Ventures FCR RS	6.165.100,00	-	1.300.000,00	-	3.102.300,00	10.567.400,00
Caixa Innvierte Biomed II, FCR RS	4.154.639,72	-	3.000.000,00	-	(344.295,97)	6.810.343,75
Ysios Biofund II Innvierte, FCR RS	488.424,00	-	2.732.310,00	-	(470.858,00)	2.749.876,00
Healthequity, SCR RS SA	326.681,37	-	-	-	(13.759,71)	312.921,66
Graphenea, S.A.	-	135.074,10	-	-	46.609,80	181.683,90
Scutum Logistic, S.L.	-	54.506,23	-	-	79.066,22	133.572,45
Arborea Intellbird, S.L.	-	214.285,65	-	-	-	214.285,65
Atten2 Advanced Monitoring Technologies, S.L.	-	-	171.436,07	-	(44.242,50)	127.193,57
Global Energos, S.L.	-	11.394,46	-	-	14.425,64	25.820,10
Hidromodel Host, S.L.	-	-	192.857,14	-	(106.923,13)	85.934,01
Carriots, S.L.	-	-	212.124,65	-	(165.015,20)	47.109,45
	<u>20.063.999,87</u>	<u>415.260,44</u>	<u>9.483.727,86</u>	<u>(313.068,00)</u>	<u>6.871.597,57</u>	<u>36.521.517,74</u>
Ejercicio 2014						
Amerigo Innvierte Spain Technologies FCR	3.285.506,18	-	5.742.359,00	(205.841,00)	107.130,60	8.929.154,78
Amerigo Innvierte Spain Ventures FCR RS	3.544.376,94	-	3.100.000,00	-	(479.276,94)	6.165.100,00
Caixa Innvierte Biomed II, FCR RS	-	-	4.500.000,00	-	(345.360,28)	4.154.639,72
Ysios Biofund II Innvierte, FCR RS	-	-	648.000,00	-	(159.576,00)	488.424,00
Healthequity, SCR RS SA	-	-	369.476,00	-	(42.794,63)	326.681,37
	<u>6.829.883,12</u>	<u>-</u>	<u>14.359.835,00</u>	<u>(205.841,00)</u>	<u>(919.877,25)</u>	<u>20.063.999,87</u>

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad realizó las siguientes inversiones:

- Como consecuencia de la fusión, la Sociedad incorpora a su cartera el 1 de enero de 2015 las siguientes inversiones:

- Graphenea, S.A.: 304 acciones por un importe total de 428.168,80 euros desembolsadas en su totalidad, que representan el 3,93% del capital social de Graphenea, S.A., adquiridas por la sociedad absorbida el 3 de diciembre de 2013, fecha en la que se elevó a público la ampliación de capital de la sociedad Graphenea, S.A. por importe de 140.225,00 euros con una prima de emisión de 859.774,50 euros mediante la emisión de 710 nuevas acciones nominativas, todo ello dentro del Acuerdo de Coinversión con Repsol New Energy Ventures, S.A. (Nota 14) asumido por la Sociedad como consecuencia de la fusión. La valoración de estas acciones al 1 de enero de 2015 es de 135.074,10 euros.
- Scutum Logistic, S.L.: 2.563 participaciones por un importe total de 513.881,50 euros desembolsadas en su totalidad, que representan el 12,54% del capital social de Scutum Logistic, S.L., adquiridas por la sociedad absorbida el 15 de abril de 2014, fecha en la que se elevó a público la ampliación de capital de la sociedad Scutum Logistic, S.L. por importe de 79.736,00 euros con una prima de emisión de 1.918.647,50 euros, mediante la emisión de 9.967 nuevas participaciones, todo ello dentro del Acuerdo de Coinversión con Repsol New Energy Ventures, S.A. (Nota 14) asumido por la Sociedad como consecuencia de la fusión.

Por otro lado, en el pacto de socios de fecha 15 de abril de 2014 asumido por la Sociedad se incluye el acuerdo de opción de venta de dichas participaciones al actual accionista mayoritario de Scutum Logistic, S.L., que podrá ejercer desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2035, al precio de 0,01 euros por participación. La valoración de estas participaciones al 1 de enero de 2015 es de 54.506,23 euros.

- Arborea Intellbird, S.L.: 27.730 participaciones por un importe total de 214.285,65 euros desembolsadas en su totalidad, que representan el 14,17% del capital social de Arborea Intellbird, S.L. Dichas participaciones se adquirieron de la siguiente forma, dentro del Acuerdo de Coinversión con Iberdrola, S.A. asumido por la Sociedad (Nota 14):
 - 7.234 participaciones por un importe de 85.714,22 euros el 14 de noviembre de 2014, fecha en la que se elevó a público la ampliación de capital de la sociedad Arborea Intellbird, S.L. por importe de 16.879,00 euros con una prima de emisión de 183.116,90 euros mediante la emisión de 16.879 nuevas participaciones.
 - 10.851 participaciones por un importe de 128.571,43 euros el 6 de junio de 2013, fecha en la que se elevó a público la ampliación de capital de la sociedad Arborea Intellbird, S.L. por importe de 25.319,00 euros con una prima de emisión de 274.681,00 euros mediante la emisión de 25.319 nuevas participaciones.

La valoración de estas participaciones al 1 de enero de 2015 es de 214.285,65 euros.

- Global Energos, S.L.: 11.171 participaciones por un importe total de 85.714,22 euros desembolsadas en su totalidad, que representan el 8,572% del capital social de Global Energos, S.L., adquiridas el 27 de noviembre de 2014, fecha en la que se elevó a público la ampliación de capital de la sociedad Global Energos, S.L. por importe de 26.326,00 euros con una prima de emisión de 226.174,00 euros mediante la emisión de 26.326 nuevas participaciones, todo ello dentro del Acuerdo de Coinversión con Aqualogy Soluciones y Tecnologías del Agua, S.L.U. asumido por la Sociedad (Nota 14). La valoración de estas participaciones al 1 de enero de 2015 es de 11.394,46 euros.
 - Amerigo Innvierte Spain Technologies, FCR es un Fondo de capital riesgo gestionado por Cygnus Asset Management SCIC, S.A. y auditado por BDO. Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad es titular de un compromiso de suscripción en el fondo por valor de 15 millones de euros, que representan un compromiso del 35,71% sobre el patrimonio total del fondo. De dicho compromiso, en el ejercicio 2015 la Sociedad ha desembolsado un importe de 1.875.000,00 euros que corresponden a 1.875 participaciones con un valor nominal de 1.000,00 euros cada una de ellas. Al 31 de diciembre de 2015 el importe total desembolsado es por 11.847.359,00 euros, quedando pendiente de desembolso 3.152.641,00 euros del capital comprometido (Nota 14).
 - Amerigo Innvierte Spain Venturers, FCR es un Fondo de capital riesgo gestionado por Active Ventures Partners, SGEGR, SAU. y auditado por BDO Auditores, S.L. Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad es titular de un compromiso de suscripción en el fondo por valor de 10 millones de euros, que representan un compromiso del 18,61% sobre el patrimonio total del fondo. De dicho

compromiso en el ejercicio 2015 la Sociedad ha desembolsado un importe de 1.300.000,00 euros que corresponden a 135.625,7516 participaciones con un valor nominal de 9,585200337 euros cada una de ellas. Al 31 de diciembre de 2015 el importe total desembolsado es por 8.600.000,00 euros, quedando pendiente de desembolso 1.400.000,00 euros del capital comprometido (Nota 14).

- Caixa Innvierte Biomed II, FCR RS es un Fondo de capital riesgo gestionado por Caixa Capital Risk S.G.E.C.R., S.A. y auditado por Deloitte. Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad es titular de un compromiso de suscripción en el fondo por valor de 15 millones de euros, que representan un compromiso del 42,85% sobre el patrimonio total del fondo. De dicho compromiso en el ejercicio 2015 la Sociedad ha desembolsado un importe de 3.000.000,00 euros que corresponden a 3.000.000 participaciones con un valor nominal de 1 euro cada una de ellas. Al 31 de diciembre de 2015 el importe total desembolsado es por 7.500.000,00 euros, quedando pendiente de desembolso 7.500.000,00 euros del capital comprometido (Nota 14).

- Ysios Biofund II Innvierte, FCR RS es un Fondo de capital riesgo gestionado por Ysios Capital Partners, S.G.E.C.R., S.A. unipersonal y auditado por PwC. Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad es titular de un compromiso de suscripción en el fondo por valor de 18 millones de euros, que representan un compromiso del 34,74% sobre el patrimonio total del fondo. De dicho compromiso en el ejercicio 2015 la Sociedad ha desembolsado un importe de 2.732.310,00 euros que corresponden a 273.231 participaciones con un valor nominal de 10 euros cada una de ellas. Al 31 de diciembre de 2015 el importe total desembolsado es por 3.380.310,00 euros, quedando pendiente de desembolso 14.619.690,00 euros del capital comprometido (Nota 14).

- Hidromodel Host, S.L.: El 27 de marzo de 2015 se eleva a público la ampliación de capital de la sociedad Hidromodel Host, S.L. por importe de 55.250,12 euros con una prima de emisión de 394.749,88 euros, mediante la emisión de 5.525.012 nuevas participaciones. La Sociedad, dentro del Acuerdo de Coinversión con Aqualogy Soluciones y Tecnologías del Agua, S.L.U. asumido tras la fusión (Nota 14), suscribe 2.367.862 participaciones por un importe total de 192.857,14 euros que se desembolsan en su totalidad. Con esta suscripción la Sociedad adquiere el 7,71% de Hidromodel Host, S.L.

- Carriots, S.L.: El 8 de junio de 2015 se eleva a público la ampliación de capital de la sociedad Carriots, S.L. por importe de 882,50 euros con una prima de emisión de 499.117,50 euros, mediante la emisión de 8.825 nuevas participaciones (Nota 5.2). La Sociedad, dentro del Acuerdo de Coinversión con Aqualogy Soluciones y Tecnologías del Agua, S.L.U. asumido tras la fusión (Nota 14), suscribe 3.744 participaciones por un importe total de 212.124,65 euros que se desembolsan en su totalidad. Con esta suscripción la Sociedad adquiere el 6,365% de Carriots, S.L. En esa misma fecha, previo a la ampliación de capital, la Sociedad firma un pacto de socios en el que se acuerda que, en el supuesto de incumplimiento, los socios inversores ostentarán una opción de venta frente a los socios anteriores, respecto de la totalidad de las participaciones, estando dichos socios obligados a adquirir dichas participaciones a un precio total de 1 euro por participación.

- Atten2 Advanced Monitoring Technologies, S.L.: El 11 de noviembre de 2015 se eleva a público la ampliación de capital de la sociedad Atten2 Advanced Monitoring Technologies, S.L. por importe de 22.847,00 euros con una prima de emisión de 377.153,00 euros, mediante la emisión de 22.847

nuevas participaciones. La Sociedad, dentro del Acuerdo de Coinversión con Aqualogy Soluciones y Tecnologías del Agua, S.L.U. asumido tras la fusión (Nota 14), suscribe 9.792 participaciones por un importe total de 171.436,07 euros que se desembolsan en su totalidad. Con esta suscripción la Sociedad adquiere el 13,71% de Atten2 Advanced Monitoring Technologies, S.L.

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad realizó las siguientes inversiones:

- Amerigo Innvierte Spain Technologies, FCR es un Fondo de capital riesgo gestionado por Cygnus Asset Management SCIC; S.A. y auditado por BDO. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad era titular de un compromiso de suscripción en el fondo por valor de 15 millones de euros, que representaba un compromiso del 35,71% sobre el patrimonio total del fondo. De dicho compromiso, en el ejercicio 2014 la Sociedad desembolsó un importe de 5.742.359,00 euros que correspondía a 5.742,359 participaciones con un valor nominal de 1.000,00 euros cada una de ellas. Al 31 de diciembre de 2014 el importe total desembolsado era por 9.972.359,00 euros, quedando pendiente de desembolso 5.027.641,00 euros del capital comprometido.

- Amerigo Innvierte Spain Venturers, FCR es un Fondo de capital riesgo gestionado por Active Ventures Partners, SGEGR, SAU. y auditado por BDO Auditores, S.L. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad era titular de un compromiso de suscripción en el fondo por valor de 10 millones de euros, que representaba un compromiso del 18,61% sobre el patrimonio total del fondo. De dicho compromiso en el ejercicio 2014 la Sociedad desembolsó un importe de 3.100.000,00 euros que correspondía a 323.415,25 participaciones con un valor nominal de 9,585200337 euros cada una de ellas. Al 31 de diciembre de 2014 el importe total desembolsado era por 7.300.000,00 euros, quedando pendiente de desembolso 2.700.000,00 euros del capital comprometido.

- Caixa Innvierte Biomed II, FCR RS es un Fondo de capital riesgo gestionado por Caixa Capital Rise S.G.E.C.R., S.A. y auditado por Deloitte. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad era titular de un compromiso de suscripción en el fondo por valor de 15 millones de euros, que representaba un compromiso del 42,85% sobre el patrimonio total del fondo. De dicho compromiso en el ejercicio 2014 la Sociedad desembolsó un importe de 4.500.000,00 euros que correspondía a 4.500.000 participaciones con un valor nominal de 1 euro cada una de ellas. Al 31 de diciembre de 2014 quedaba pendiente de desembolso 10.500.000,00 euros del capital comprometido.

- Ysios Biofund II Innvierte, FCR RS es un Fondo de capital riesgo gestionado por Ysios Capital Partners, S.G.E.C.R., S.A. unipersonal y auditado por PwC. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad era titular de un compromiso de suscripción en el fondo por valor de 18 millones de euros, que representaba un compromiso del 34,74% sobre el patrimonio total del fondo. De dicho compromiso en el ejercicio 2014 la Sociedad desembolsó un importe de 648.000,00 euros que correspondía a 64.800 participaciones con un valor nominal de 10 euros cada una de ellas. Al 31 de diciembre de 2014 quedaba pendiente de desembolso 17.352.000,00 euros del capital comprometido.

- Healthequity, SCR, S.A., es una Sociedad de capital riesgo constituida el 21 de diciembre de 2012 y auditada por Deloitte. El 18 de diciembre de 2014 se elevó a público el pacto de accionistas por el que se acordó la ampliación de capital de la sociedad por importe de 2.259.322,00 euros mediante la entrada de nuevos accionistas y ampliación de los compromisos de inversión de los accionistas

iniciales. La Sociedad acordó un compromiso de inversión de 1.112.000,00 euros y suscribió 369.476 acciones con un valor nominal de 1 euro por acción, por un importe total de 369.476,00 euros. Con esta suscripción la Sociedad adquirió el 10,6794% de Healthequity, SCR, S.A. A 31 de diciembre de 2014 quedaba pendiente de desembolso 742.524,00 del capital comprometido.

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad ha realizado las siguientes desinversiones:

- El 7 de julio de 2015 se realiza una distribución del fondo Amerigo Innvierte Spain Technologies, FCR y se reembolsan 313,0680 participaciones a un precio de 924,4367 euros cada participación, resultando una pérdida respecto al valor nominal, que ascendía a 1.000,00 euros por participación, de 23.656,00 euros

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad realizó las siguientes desinversiones:

- El 20 de diciembre de 2014 se realizó una distribución del fondo Amerigo Innvierte Spain Technologies, FCR y se reembolsaron 205,8410 participaciones a un precio de 929,47469 euros cada participación, resultando una pérdida respecto al valor nominal, que ascendía a 1.000,00 euros por participación, de 14.517,00 euros.

El desglose por entidad del valor inicial y los ajustes de valoración del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio, que corresponde a inversiones en Activos financieros disponibles para la venta, es el siguiente:

Euros	31/12/2015	31/12/2014
Entidades de Capital Riesgo:		
Amerigo Innvierte Spain Technologies FCR	15.265.377,20	8.929.154,78
Valor inicial	10.919.327,20	9.357.395,20
Ajustes por valoración	4.346.050,00	(428.240,42)
Amerigo Innvierte Spain Ventures FCR RS	10.567.400,00	6.165.100,00
Valor inicial	8.517.510,30	7.217.510,30
Ajustes por valoración	2.049.889,70	(1.052.410,30)
Caixa Innvierte Biomed II, FCR RS	6.810.343,75	4.154.639,72
Valor inicial	7.500.000,00	4.500.000,00
Ajustes por valoración	(689.656,25)	(345.360,28)
Ysios Biofund II Innvierte, FCR RS	2.749.876,00	488.424,00
Valor inicial	3.380.310,00	648.000,00
Ajustes por valoración	(630.434,00)	(159.576,00)
Healthequity, SCR RS SA	312.921,66	326.681,37
Valor inicial	369.476,00	369.476,00
Ajustes por valoración	(56.554,34)	(42.794,63)
Graphenea, S.A.	181.683,90	-
Valor inicial	428.168,80	-
Ajustes por valoración	(246.484,90)	-
Scutum Logistic, S.L.	133.572,45	-
Valor inicial	513.881,50	-
Ajustes por valoración	(380.309,05)	-
Arborea Intellbird, S.L.	214.285,65	-
Valor inicial	214.285,65	-
Ajustes por valoración	-	-
Atten2 Advanced Monitoring Technologies, S.L.	127.193,57	-
Valor inicial	171.436,07	-
Ajustes por valoración	(44.242,50)	-
Global Energos, S.L.	25.820,10	-
Valor inicial	107.150,00	-
Ajustes por valoración	(81.329,90)	-
Hídromodel Host, S.L.	85.934,01	-
Valor inicial	192.857,14	-
Ajustes por valoración	(106.923,13)	-
Carriots, S.L.	47.109,45	-
Valor inicial	212.124,65	-
Ajustes por valoración	(165.015,20)	-

En el ejercicio 2015 las inversiones en Graphenea, S.A., Scutum Logistic, S.L., Global Energos, S.L., Healthequity, SCR, S.A., Atten2 Advanced Monitoring Technologies, S.L. y Carriots, S.L. se han considerado como capital desarrollo dado que estas sociedades se constituyeron hace más de tres años y no han registrado pérdidas durante dos años consecutivos en los últimos cinco años o, en caso de haber registrado pérdidas, estas no han sido verificadas por experto independiente.

En el ejercicio 2015 la inversión en Arborea Intellbird, S.L. se ha considerado como capital inicio, dado que dicha sociedad se constituye en el ejercicio 2013, por tanto no ha sido objeto de ajuste valorativo alguno.

En el ejercicio 2014 las inversiones en Graphenea, S.A., Scutum Logistic, S.L. y Global Energos, S.L. se consideraron como capital desarrollo dado que estas sociedad se constituyeron hace más de tres años y no habían registrado pérdidas durante dos años consecutivos en los últimos cinco años.

En el ejercicio 2014 la inversión en Scutum Logistic, S.L., se consideró como capital desarrollo. Esta sociedad, se constituyó hace más de tres años y había tenido pérdidas durante dos años consecutivos en los últimos cinco años, no obstante se consideró como capital desarrollo porque estos resultados no han sido verificados por un experto independiente.

En el ejercicio 2014 la inversión en Arborea Intellbird, S.L. se consideró como capital inicio, dado que dicha sociedad se constituyó en el ejercicio 2013, por tanto no fue objeto de ajuste valorativo alguno.

Los porcentajes de participación y otra información de interés de las entidades participadas por la Sociedad incluidas en el epígrafe de Instrumentos de patrimonio – De entidades objeto de capital riesgo, al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

Ejercicio 2015

Nombre	Domicilio social	Forma jurídica	Actividad	participación en el capital
Amerigo Innvierte Spain Technologies FCR	Madrid	FCR	TIC	34,88%
Amerigo Innvierte Spain Ventures FCR RS	Barcelona	FCR	TIC	18,61%
Caixa Innvierte Biomed II, FCR RS	Barcelona	FCR	BIO	42,85%
Ysios Biofund II Innvierte, FCR RS	Barcelona	FCR	BIO	27,50%
Healthequity, SCR RS SA	Barcelona	SCR	BIO	10,68%
Graphenea, S.A.	Donosti	S.A.	Producción de grafeno	3,93%
Scutum Logistic, S.L.	Barcelona	S.L.	Desarrollo y fabr. de motocicletas eléctricas	12,54%
Arborea Intellbid, S.L.	Salamanca	S.L.	Fabricación y venta aeronaves	14,17%
Aten2 Advanced Monitoring Technologies, S.L.	Libar (Guipuzcoa)	S.L.	Servicios técnicos de Ingeniería	13,71%
GlobalEnergos, S.L.	Alicante	S.L.	Fabricación componentes electrónicos	8,57%
HidromodelHost, S.L.	Barcelona	S.L.	Proceso de datos	7,71%
Carriots, S.L.	Madrid	S.L.	Consultoría Informática	6,37%

Ejercicio 2014

Amerigo Innvierte Spain Technologies FCR	Madrid	FCR	TIC	34,88%
Amerigo Innvierte Spain Ventures FCR RS	Barcelona	FCR	TIC	18,61%
Caixa Innvierte Biomed II, FCR RS	Barcelona	FCR	BIO	42,85%
Ysios Biofund II Innvierte, FCR RS	Barcelona	FCR	BIO	27,50%
Healthequity, SCR RS SA	Barcelona	SCR	BIO	10,68%

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, S.A., SCR

Memoria ejercicio 2015

El valor liquidativo de la participación en los FCR al 31 de diciembre, según los certificados de participación emitidos por las sociedades gestoras y el patrimonio neto al 31 de diciembre, según aparecen en las Cuentas Anuales de las entidades participadas por la sociedad, incluidas en el epígrafe de Instrumentos de patrimonio – De entidades objeto de capital riesgo, son los siguientes:

Ejercicio 2015		(Euros)		Auditado SI/NO (*)
Nombre	%part. en el capital	Valor de la participación		
Amerigo Innvierte Spain Technologies FCR	34,88%	15.265.377,20		NO
Amerigo Innvierte Spain Ventures FCR RS	18,61%	10.567.400,00		NO
Caixa Innvierte Biomed II, FCR RS	42,85%	6.810.343,75		NO
Ysios Biofund II Innvierte, FCR RS	27,50%	2.749.876,00		NO
Healthequity, SCR RS SA	10,6799%	312.921,66		NO
Graphenea, S.A.	3,93%	18.1638,90		NO
Scutum Logistic, S.L.	12,54%	133.572,45		NO
Arborea Intelbird, S.L.	19,48%	214.285,65		NO
Atten2 Advanced Monitoring Technologies, S.L.	13,71%	127.193,57		NO
Global Energus, S.L.	8,57%	25.820,10		NO
Hidromodel Host, S.L.	7,71%	85.934,01		NO
Carriots, S.L.	6,37%	47.109,45		NO
		36.521.472,74		
Ejercicio 2014		(Euros)		Auditado SI/NO (*)
Nombre	%part. en el capital	Valor de la participación		
Amerigo Innvierte Spain Technologies FCR	34,88%	8.929.154,78		NO
Amerigo Innvierte Spain Ventures FCR RS	18,61%	6.165.100,00		NO
Caixa Innvierte Biomed II, FCR RS	42,85%	4.154.639,72		NO
Ysios Biofund II Innvierte, FCR RS	27,50%	488.424,00		NO
Healthequity, SCR RS SA	10,6799%	326.681,37		NO
		20.063.999,87		

(*) Datos auditados o no auditados a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales de la Sociedad

5.2 *Préstamos y partidas a cobrar*

El detalle al 31 de diciembre de este epígrafe es el siguiente:

Euros	2015	2014
Inversiones financieras a largo plazo		
Préstamos y créditos a empresas	226.617,42	-
Otros activos financieros	13.097.145,68	-
	<u>13.323.763,10</u>	<u>-</u>
Inversiones financieras a corto plazo		
Préstamos y créditos a empresas	-	-
Otros activos financieros	18.526,96	-
Deudores varios	234,06	-
	<u>18.761,02</u>	<u>-</u>
Total Inversiones Financieras	13.342.524,12	-

Los préstamos y partidas a cobrar registrados por la sociedad son valorados por su coste amortizado, que equivale al importe nominal más los intereses devengados y pendientes de cobro, que se registran en función de su devengo anual en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Otros activos financieros

El movimiento del epígrafe de Inversiones Financieras a largo plazo – Otros activos financieros al 31 de diciembre se resume a continuación:

	Euros					
	Saldo inicial	Altas por Fusión	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2015						
Contratos cuenta a plazo fijo	-	13.469.879,00	-	(372.733,32)	-	<u>13.097.145,68</u>
Total	<u>-</u>	<u>13.469.879,00</u>	<u>-</u>	<u>(372.733,32)</u>	<u>-</u>	<u>13.097.145,68</u>

En este epígrafe se registran los contratos cuenta a plazo fijo adquiridos por la Sociedad tras la fusión y que corresponden a los depósitos pignorados como garantía de cobro para Caixabank, S.A. de los préstamos concedidos por la Fundación Genoma para el Desarrollo de la Investigación en Genómica y Proteómica (en adelante Fundación Genoma) a través de los acuerdos alcanzados con Cajasol y Banca Cívica, actualmente integradas en Caixabank, para el pago de los mismos, en el ámbito de las iniciativas Innocash 2010, Innocash 2011, Línea de crédito para segundas rondas de Seed Capital y el Programa de Financiación para la transferencia de segundas rondas de la cartera Tecnológica de Genoma España, recibidos por la Sociedad al subrogarse en la posición jurídica de la Fundación

Genoma, según se detalla en la nota siguiente y los préstamos adquiridos por la Sociedad como consecuencia del impago de las sociedades beneficiarias a Caixabank y resueltos por esta última según los acuerdos firmados.

Contratos de cuenta a plazo e intereses devengados

El Consejo de Ministros, en su reunión de 16 de marzo de 2012, aprobó el “Plan de Reestructuración y Racionalización del Sector Público Empresarial y Fundacional Estatal” publicado en BOE de 24 de marzo de 2012, Orden HAP/583/2012, autorizando la fusión o extinción de, entre otras, la Fundación Genoma.

Con arreglo al citado Plan de reestructuración con fecha 21 de diciembre de 2012, ante el notario de Madrid D. Manuel Gerardo Tarrío Berjano, se ha elevado a escritura pública el contrato privado alcanzado el día 25 de octubre de 2012 por el que la Sociedad se subroga en todos los derechos y obligaciones asumidas por la Fundación Genoma, frente a Caixabank, S.A. en los convenios de colaboración, contratos y acuerdos reguladores relacionados en el referido acuerdo y que se pueden resumir en los siguientes:

- a) Los convenios de colaboración financiera y contratos de depósito irregular.
- b) Los contratos de cuenta a plazo fijo y las pólizas mercantiles de pignoración
- c) Los acuerdos reguladores de las condiciones particulares de los préstamos relativos a los acuerdos de colaboración.

a) **Convenios de colaboración financiera y contratos de depósito irregular**

Los convenios de colaboración financiera en los que la sociedad absorbida se subrogó y los contratos de depósito irregular asociados son los siguientes:

- Convenio de colaboración financiera de fecha 23 de noviembre de 2010 entre Fundación Genoma y Cajasol (actualmente integrada en Caixabank) al objeto de instrumentar contratos de préstamo por parte de Cajasol, en el ámbito de iniciativa Innocash 2010. En cumplimiento del citado convenio, la Fundación Genoma y Cajasol suscribieron un contrato de depósito irregular de fecha 16 de noviembre de 2010. El 21 de junio de 2011 Cajasol segrega todo su negocio financiero a favor de Banca Cívica, subrogándose esta última en todos los derechos, obligaciones, acciones, responsabilidades y cargas vinculadas al patrimonio de Cajasol.
- Convenio de colaboración financiera de fecha 19 de junio de 2011 entre Fundación Genoma y Banca Cívica (actualmente integrada en Caixabank) al objeto de instrumentar los contratos de préstamo por parte de Banca Cívica en el ámbito de la iniciativa Innocash 2011 “La línea de crédito para segundas rondas de Seed Capital” y el “Programa de Financiación para la transferencia de segundas rondas de la cartera Tecnológica de Genoma España”. En cumplimiento del citado convenio, la Fundación Genoma y Banca Cívica suscribieron un contrato de depósito irregular de fecha 19 de octubre de 2011. El 26 de junio de 2012 se

aprobó la integración de Banca Cívica en Caixabank, transmitiendo la primera a la segunda todo su patrimonio en bloque.

b) Contratos de cuenta a plazo y pólizas mercantiles de pignoración

En el ámbito de las iniciativas Innocash 2010, Innocash 2011, la “Línea de crédito para segundas rondas de Seed Capital” y el “Programa de Financiación para la transferencia de segundas rondas de la cartera Tecnológica de Genoma España.”, Cajasol y Banca Cívica habían suscrito, hasta la fecha de la subrogación por parte de la Sociedad, un total de treinta y cinco contratos de préstamo con treinta y cinco empresas beneficiarias. Por cada contrato, y por el mismo importe se suscribieron los correspondientes contratos de cuenta a plazo fijo, así como las pólizas mercantiles de pignoración.

c) Acuerdos reguladores de las condiciones particulares de los préstamos relativos a los acuerdos de colaboración

Las condiciones de los préstamos contratados entre las sociedades beneficiarias del programa Innocash 10 y Caixabank son las siguientes:

- Duración del préstamo: 13 años, con tres de carencia.
- Tipo de interés para el beneficiario del préstamo: 1,225% anual.
- Comisión de Intermediación para Caixabank: 3,125% anual.
- Remuneración de los depósitos pignorados de Fundación Genoma: 2,95% anual

Las condiciones de los préstamos contratados entre las sociedades beneficiarias del programa Innocash 11 y Caixabank son las siguientes:

- Duración del préstamo: 13 años, con tres de carencia.
- Tipo de interés para el beneficiario del préstamo: 4,76% anual.
- Comisión de Intermediación para Caixabank: 0% anual.
- Remuneración de los depósitos pignorados de Fundación Genoma: 3,4% anual

Las condiciones de los préstamos firmados entre los beneficiarios de los programas iniciativas Innocash 2010, Innocash 2011, la “Línea de crédito para segundas rondas de Seed Capital” y el “Programa de Financiación para la transferencia de segundas rondas de la cartera Tecnológica de Genoma España.” y Caixabank, establecen que los préstamos concedidos tienen carácter participativo y podrán convertirse en capital de la compañía beneficiario del préstamo siempre que concurran las siguientes condiciones:

- A la fecha de vencimiento de cualquiera de las cuotas del préstamo participativo sin haberse

procedido por parte del prestatario al pago de la misma y dentro de los ciento ochenta días naturales siguientes a la fecha.

- Por acaecimiento de cualquiera de las causas de resolución recogidas en los contratos y dentro de los ciento ochenta días naturales a la citada fecha. Las causas de resolución se enumeran brevemente a continuación: falta de pago; falta de la disposición total del préstamo sin haberse cumplido los objetivos del proyecto; incumplimiento de entrega de las cuentas anuales; cualquier actuación u omisión que impida conocer la situación económico-financiera de la empresa; extinción de la personalidad jurídica de la empresa; cese o suspensión de las actividades por la empresa o modificación o alteración de su objeto social; cuando exista grave riesgo de incumplimiento de las obligaciones de la empresa como variación de las circunstancias que sirvieron de base para la concesión del crédito; el embargo, secuestro o ejecución sobre bienes o activos de la empresa; la modificación, revocación o no renovación de autorizaciones, licencias necesarias para la exigibilidad de las obligaciones contraídas; falta de presentación de la memoria económica y documentación justificativa; modificación de la estructura de capital en términos que influyan negativamente en el cumplimiento de las condiciones; incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que la empresa asume en el contrato.

De producirse alguna de las causas mencionadas anteriormente dichos préstamos podrán ser adquiridos por la Sociedad a CaixaBank manteniendo el carácter de participativos.

En el ejercicio 2015 y en el ejercicio 2014 no se han contratado nuevos depósitos.

En el ejercicio 2015 la Sociedad ha solicitado a Caixabank la resolución anticipada del contrato de préstamo por 100.000,00 euros concedido a Monotracción, S.L., por incumplimiento por dicha sociedad de las obligaciones contractuales, en concreto, por no haber justificado debidamente la realización del proyecto aprobado. Caixabank ha ejecutado la garantía de un depósito que se encontraban pignorado como garantía de dicho préstamo. El importe total del depósito ascendía a 250.000,00 euros, cancelándose por la totalidad.

Por otra parte, en el ejercicio 2015 se han producido devoluciones parciales del principal de cinco préstamos a requerimiento de la Sociedad por exceso de financiación, al haberse comprobado que el gasto certificado por las empresas titulares de estos cinco contratos de préstamo era inferior al gasto inicialmente previsto, por lo que los desembolsos realizados superaban el 50% de los gastos aceptados para los proyectos, incurriendo en el supuesto especial de amortización anticipada recogido en la cláusula 14 del acuerdo regulador suscrito. El importe total amortizado anticipadamente ha sido de 122.733,32 euros.

El detalle de los contratos de cuenta a plazo fijo es el siguiente:

Ejercicio 2015

Programa	Nominal	Intereses de vencidos	Beneficiario del programa
INNOCASH 2010	662.825,00	1.101,92	PANGABA BIOTECH SL
INNOCASH 2010	1.000.000,00	873,21	ARCHIVEL FARMA S.L.
INNOCASH 2010	350.000,00	305,62	NEOKER SL
INNOCASH 2010	380.000,00	325,18	PRORETNA THERAPEUTICS S.L.
INNOCASH 2010	400.000,00	651,28	VISIONMETRICS, S.L.
INNOCASH 2010	450.000,00	91,59	PALO BIOFARMA S.L.
INNOCASH 2010	424.465,96	60,45	HISTOCELL, S.L.
INNOCASH 2010	300.000,00	82,22	BIOCROSS SL
INNOCASH 2010	378.897,08	739,94	BIOTICA BIOQUIMICA ANALITICA SL
INNOCASH 2010	223.000,00	287,49	AGRASYS SL
INNOCASH 2010	450.000,00	431,63	LABORATORIS SANIPIT SL
INNOCASH 2010	450.000,00	723,02	TUNE MICROSYSTEMS SL
INNOCASH 2010	450.000,00	716,06	PROTON LASER APPLICATIONS SL
TOTAL INNOCASH 2010	5.919.188,04	6.389,61	
INNOCASH 2011	327.600,00	170,43	INTEGRATED MICROSYSTEMS FOR QUALITY OF LIFE SL
INNOCASH 2011	450.000,00	984,16	NICEFRUIT, S.L.
INNOCASH 2011	291.336,41	874,30	BIONANOPLUS SL
INNOCASH 2011	250.200,00	623,70	TRANSBIOMED SL
INNOCASH 2011	422.307,00	994,54	INSTITUTO BIOMAR, S.A.
INNOCASH 2011	450.000,00	1.050,70	GRAPHENE SA
INNOCASH 2011	441.884,00	343,46	SOM INNOVATION BIOTECH SL
INNOCASH 2011	334.444,65	285,31	SOCIAL GAMING PLATFORM SRL
TOTAL INNOCASH 2011	2.967.772,06	5.326,60	
2º RONDAS	450.000,00	992,87	ORYZON GENOMICS, S.A.
2º RONDAS	450.000,00	444,53	PALO BIOFARMA S.L.
2º RONDAS	448.835,58	242,47	AGRENVEC, S.L.
2º RONDAS	291.682,00	343,46	AB BIOTICS SA
2º RONDAS	450.000,00	529,88	GENMEDICA THERAPEUTICS SL
2º RONDAS	450.000,00	489,12	BIONOTECH THERAPEUTICS SOCIEDAD LIMITADA
2º RONDAS	450.000,00	1.135,73	MEDLUMICS, S.L.
2º RONDAS	300.000,00	726,61	VOPTICA, S.L.
2º RONDAS	169.668,00	410,94	APEIRON MEDICAL, S.L.
2º RONDAS	450.000,00	628,80	OCEANTEC ENERGÍAS MARINAS, S.L.
2º RONDAS	300.000,00	866,34	ABILITY PHARMACEUTICAL, S.L.
TOTAL 2º RONDAS	4.210.185,58	6.810,75	
TOTAL	13.097.145,68	18.526,96	

Dichas IPF se encuentran pignoradas como garantía de los préstamos concedidos por Caixabank en el ámbito de las iniciativas Innocash 2010, Innocash 2011, Línea de crédito para segundas rondas de Seed Capital y Programa de Financiación para la transferencia de segundas rondas de la cartera Tecnológica de Genoma España. En el ejercicio 2015 los beneficiarios del programa Innocash 2010 han cancelado principal por importe de 799.489,00 euros de los préstamos concedidos. En el ejercicio 2014 se había cancelado principal por importe de 386.977,00 euros.

De acuerdo con las condiciones pactadas en las pólizas de pignoración, los saldos de las IPF se irán liberando en proporción a las amortizaciones de las operaciones de préstamo garantizadas. El detalle de los vencimientos anuales de las pólizas de pignoración y que coincide con el vencimiento de los

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, S.A., SCR

Memoria ejercicio 2015

préstamos concedidos, es el siguiente:

(Euros)	2015
Hasta un año	2.380.956,00
Entre uno y dos años	1.309.715,00
Entre dos y tres años	1.309.715,00
Entre tres y cuatro años	1.309.715,00
Entre cuatro y cinco años	1.309.715,00
Más de cinco años	5.477.329,68
	<u>13.097.145,68</u>

Préstamos y créditos a empresas

El movimiento del epígrafe al 31 de diciembre se resume a continuación:

	Euros					
	Saldo inicial	Altas por Fusión	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2015						
Largo plazo						
Créditos a terceros	-	-	212.177,71	-	-	212.177,71
Interes de créditos	-	-	14.439,71	-	-	14.439,71
Total	-	-	226.617,42	-	-	226.617,42
Corto plazo						
Créditos a terceros	-	2.589.500,00	100.000,00	-	-	2.689.500,00
Deterioro de créditos	-	(2.589.500,00)	(100.000,00)	-	-	(2.689.500,00)
Total	-	-	-	-	-	-

El detalle de los créditos a terceros al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Beneficiario	Programa	Euros	
		Corto Plazo	Largo plazo
Neurotec Pharma, S.L.	Innocash 2010	450.000,00	-
Seprox Biotech, S.L.U.	Innocash 2010	246.500,00	-
Alpetek, Polvo de Aluminio y Aleación, S.L.	Innocash 2010	450.000,00	-
Baolab Microsystems, S.L.	Innocash 2011	450.000,00	-
Argon Pharma, S.L.	Innocash 2011	250.000,00	-
Prodimed, S.A.	Innocash 2010	300.000,00	-
Grupo Informático Almira Labs, S.L.	Innocash 2011	443.000,00	-
Monotracción, S.L.	Innocash 2011	100.000,00	-
Carriots, S.L.	Coínversión	-	212.177,71
TOTAL		2.689.500,00	212.177,71

Como consecuencia del proceso de fusión, la Sociedad ha adquirido la titularidad de los siguientes créditos, asociados a las cuentas de plazo mencionadas anteriormente, que habían sido concedidos por Caixabank y adquiridos posteriormente por la sociedad absorbida como consecuencia del impago de las cuotas:

Beneficiario	Programa	Euros
Neurotec Pharma, S.L.	Innocash 2010	450.000,00
Seprox Biotech, S.L.U.	Innocash 2010	246.500,00
Alpetek, Polvo de Aluminio y Alcaición, S.L.	Innocash 2010	450.000,00
Baolab Microsystems, S.L.	Innocash 2011	450.000,00
Argon Pharma, S.L.	Innocash 2011	250.000,00
Prodimed, S.A.	Innocash 2010	300.000,00
Grupo Informático Almira Labs, S.L.	Innocash 2011	443.000,00
TOTAL		2.589.500,00

Dada la incertidumbre en cuanto a la cobrabilidad de dichos créditos, estos se encontraban deteriorados en su totalidad.

En el ejercicio 2015 la Sociedad ha solicitado a Caixabank la resolución anticipada del contrato de préstamo por 100.000,00 euros concedido a Monotracción, S.L. Caixabank ha procedido a resolver anticipadamente la Inposición a plazo fijo pignorada para garantizar dicho préstamo, de acuerdo a las condiciones pactadas en el convenio, por lo que la Sociedad pasa a ser la titular del crédito.

A 31 de diciembre de 2015, dada la incertidumbre en cuanto a la realización del crédito concedido, se ha procedido a deteriorar el mismo por un importe total de 100.000,00 euros.

El 8 de junio de 2015 se eleva a público el Acuerdo de Inversión que ha de regir la inversión entre los socios inversores en la sociedad Carriots, S.L. en el que se acuerda una inversión inicial dividida en dos partes: inversión en el capital social por importe de 500.000,00 euros (Nota 5.1) e inversión mediante concesión de un préstamo convertible a dicha sociedad por un importe total de 500.000,00 euros. En base a dicho acuerdo, el 8 de junio de 2015 se firma un contrato de préstamo entre los socios inversores y Carriots, S.L. por un importe de 500.000,00 euros con vencimiento el 7 de junio de 2017 a un tipo de interés anual del 12%. Los intereses se liquidarán anualmente y serán capitalizados en cada fecha de pago de interés. La amortización del préstamo es al vencimiento, sin posibilidad de amortizar anticipadamente, salvo en los supuestos contemplados en la cláusula 8 del contrato que son el incumplimiento por parte de la prestataria de la obligación de ampliar su capital, venta del 100% de las participaciones sociales de la sociedad entre el 8 de junio de 2015 y el 7 de junio de 2016 o entre el 8 de junio de 2015 y el vencimiento o el ejercicio de la opción de venta por parte de los socios inversores. Los prestamistas podrán decidir capitalizar el principal del préstamo a cambio de participaciones de la prestataria. Esta decisión tendrán que comunicarla al prestatario desde el primer año de vigencia del contrato y hasta 15 días antes de su vencimiento, momento a partir del cual el préstamo se considerará líquido, vencido y exigible. La Sociedad aporta 212.177,41 euros en concepto de dicho préstamo convertible. Al 31 de diciembre de 2015 se han registrado los intereses devengados por un importe de 14.439,71 euros (Nota 15).

El detalle de los vencimientos de los créditos a largo plazo es el siguiente:

(Euros)	2015
Hasta un año	-
Entre uno y dos años	212.177,41
Entre dos y tres años	-
Entre tres y cuatro años	-
Entre cuatro y cinco años	-
Más de cinco años	-
	<u>212.177,41</u>

5.3 Coeficiente de inversión y concentración

A continuación se exponen los coeficientes que afectan a la Sociedad a 31 de diciembre de 2015:

- a) Según el artículo 13.3 de la Ley 22/2014 de 13 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, como mínimo, el 60 % del activo computable de la Sociedad se deberá mantener en acciones y participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad. Dentro de este porcentaje podrán dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad. Al 31 de diciembre la Sociedad incumple el mencionado coeficiente (en el ejercicio 2014 también se incumplía el coeficiente obligatorio). Según el artículo 17.1.b) de la Ley 22/2014 de 13 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, los porcentajes anteriores podrán ser incumplidos durante los primeros tres años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y cuando se produzca una ampliación de capital con aportación de nuevos recursos, si bien, se exige el cumplimiento del coeficiente con anterioridad a la citada ampliación de capital. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad se encontraba en esta situación.

- b) Según el artículo 14.1 de la Ley 22/2014 de 13 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, la Sociedad podrá invertir el 100% de su activo computable en otras entidades de capital riesgo autorizadas, siempre que a su vez estas entidades de capital-riesgo cumplan con los coeficientes de diversificación de la inversión indicados en el artículo 16 de la Ley 22/2014. Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad cumple con el mencionado coeficiente. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad cumplía el coeficiente de inversión en otras ECR.

- c) Según el artículo 16.1 de la Ley 22/2014 de 13 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, la Sociedad no podrá invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más

del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad cumple con el mencionado coeficiente. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad cumplía el coeficiente de diversificación.

6. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO

El desglose del epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo es el siguiente:

Euros	2015	2014
Instrumentos de patrimonio		
De entidades objeto de capital riesgo	7.099.464,98	4.884.358,79
	<u>7.099.464,98</u>	<u>4.884.358,79</u>

6.1 Instrumentos de patrimonio

La cartera de inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo se compone al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 en su totalidad de inversiones en otras entidades de capital riesgo nacionales.

El criterio de valoración de estas inversiones financieras no cotizadas se resume en la Nota 4.

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

	Euros			Saldo final
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	
Ejercicio 2015				
Entidades de Capital Riesgo	5.403.300,00	2.639.603,00	-	8.042.903,00
Deterioros	(518.941,21)	(545.653,71)	121.156,90	(943.438,02)
	<u>4.884.358,79</u>	<u>2.093.949,29</u>	<u>121.156,90</u>	<u>7.099.464,98</u>
Ejercicio 2014				
Entidades de Capital Riesgo	3.600.000,00	1.803.300,00	-	5.403.300,00
Deterioros	(339.661,44)	(179.279,77)	-	(518.941,21)
	<u>3.260.338,56</u>	<u>1.624.020,23</u>	-	<u>4.884.358,79</u>

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, S.A., SCR

Memoria ejercicio 2015

El detalle y movimiento durante 2015 y 2014 de la cartera de sociedades de capital riesgo y de la provisión por deterioro de cada una de las participaciones se muestra a continuación:

	Euros			
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Ejercicio 2015				
Valor de adquisición				
Caixa Innvierte Industria S.C.R.	3.653.300,00	1.826.700,00	-	5.480.000,00
Inveready Innvierte Biotech II S.C.R.	1.750.000,00	812.903,00	-	2.562.903,00
	<u>5.403.300,00</u>	<u>2.639.603,00</u>	-	<u>8.042.903,00</u>
Corrección por deterioro				
Caixa Innvierte Industria S.C.R.	(397.784,31)	(545.653,71)	-	(943.438,02)
Inveready Innvierte Biotech II S.C.R.	(121.156,90)	121.156,90	-	-
	<u>(518.941,21)</u>	<u>(424.496,81)</u>	-	<u>(943.438,02)</u>
	4.884.358,79			7.099.464,98
Ejercicio 2014				
Valor de adquisición				
Caixa Innvierte Industria S.C.R.	3.600.000,00	53.300,00	-	3.653.300,00
Inveready Innvierte Biotech II S.C.R.	-	1.750.000,00	-	1.750.000,00
	<u>3.600.000,00</u>	<u>1.803.300,00</u>	-	<u>5.403.300,00</u>
Corrección por deterioro				
Caixa Innvierte Industria S.C.R.	(339.661,44)	(58.122,87)	-	(397.784,31)
Inveready Innvierte Biotech II S.C.R.	-	(121.156,90)	-	(121.156,90)
	<u>(339.661,44)</u>	<u>(179.279,77)</u>	-	<u>(518.941,21)</u>

Las variaciones más significativas que se han producido en el ejercicio 2015 en el saldo de este epígrafe se corresponden a las siguientes transacciones:

- El 28 de mayo de 2015 Caixa Innvierte Industria, S.C.R. eleva a público el acuerdo de la Junta General Extraordinaria de ampliación de capital por importe de 4.026.700,00 euros. La Sociedad suscribe 18.267 acciones de 100 euros de valor nominal, que quedan totalmente desembolsadas. Con esta suscripción y de forma temporal a consecuencia de la renuncia por parte de los accionistas de su derecho preferente y a la entrada de nuevos accionistas, la Sociedad ha pasado a tener el 32,46% del capital frente al 28,42% que disponía antes de la ampliación de capital. Al 31 de diciembre de 2015 el importe total desembolsado es por 5.480.000,00 euros, quedando pendiente de desembolso 8.220.000,00 euros del capital comprometido. Caixa Innvierte Industria, S.C.R. es una sociedad de capital riesgo auditada por Deloitte, S.L.
- El 30 de diciembre de 2015 la sociedad Inveready Biotech II, S.C.R., S.A. eleva a público el acuerdo de ampliación de capital por importe de 2.753.069,00 euros. La Sociedad suscribió

812.903 acciones de 1 euro de valor nominal por un importe de 812.903,00 euros, pasando a tener el 29,19% del capital social. Al 31 de diciembre de 2015 el importe total desembolsado es por 2.562.903,00 euros, quedando pendiente de desembolso 2.437.097,00 euros del capital comprometido. Inveready Innvierte Biotech II, S.C.R., S.A. es una sociedad de capital riesgo auditada por BDO auditores, S.L.

Las variaciones más significativas en el ejercicio 2014 en el saldo de este epígrafe se corresponden a las siguientes transacciones:

- El 28 de noviembre de 2014 Caixa Innvierte Industria, S.C.R. elevó a público el acuerdo de la Junta General Extraordinaria de ampliación de capital por importe de 3.653.300,00 euros con la entrada de nuevos accionistas, estableciendo que las primeras aportaciones se realizarían por los socios entrantes. La Sociedad suscribió 533 acciones de 100 euros de valor nominal, que quedaron totalmente desembolsadas, e incrementó su compromiso de inversión hasta un total de 13.700.000,00 euros. Con esta suscripción y de forma temporal a consecuencia de la entrada de nuevos socios y de las condiciones pactadas en cuanto a las aportaciones, la Sociedad pasó a tener el 28,42% del capital frente al 39,13% que disponía antes de la ampliación de capital. Al 31 de diciembre de 2014 el importe total desembolsado era por 3.653.300,00 euros, quedando pendiente de desembolso 10.046.700,00 euros del capital comprometido.
- El 9 de mayo de 2014 la sociedad Inveready Biotech II, S.C.R., S.A. elevó a público el acuerdo de ampliación de capital con la entrada de nuevos socios. La Sociedad suscribió 1.750.000 acciones de 1 euro de valor nominal por un importe de 1.750.000,00 euros. Con esta suscripción la Sociedad adquirió el 29,036% de Inveready Biotech II, S.C.R., S.A. Así mismo, el 9 de mayo de 2014, Inveready Biotech II, S.C.R., S.A. elevó a público el acuerdo de adhesión entre accionistas donde se cambiaba la denominación de esta sociedad por la de Inveready Innvierte Biotech II, S.C.R., S.A. y se acordó un compromiso de inversión por parte de la Sociedad por importe de 5.000.000,00. A 31 de diciembre de 2014 quedaba pendiente de desembolso 3.250.000,00 del capital comprometido. Inveready Innvierte Biotech II, S.C.R., S.A. es una sociedad de capital riesgo auditada por BDO auditores, S.L..

La sociedad ha clasificado estas inversiones como inversiones en empresas asociadas por considerar que mantiene una posición de influencia significativa al alcanzar más del 20% del capital social. Para valorar la participación en estas compañías se ha utilizado el valor liquidativo a 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 de acuerdo a los certificados de participaciones emitidos por el secretario del Consejo de Administración. Se han efectuado correcciones valorativas por deterioro al 31 de diciembre de 2015 por importe neto de 424.496,81 euros (179.279,77 euros en el ejercicio 2014).

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, S.A., SCR

Memoria ejercicio 2015

El detalle de las sociedades participadas al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)			
Sociedades de Capital Riesgo			
	Caixa Invierte Industria, SCR	Inveready Innvierte Biotech II S.C.R.	
Domicilio	Madrid	Madrid	
Actividad	Financiar empresas de base Tecnológica e innovadoras	Financiar empresas de base Tecnológica e innovadoras	
Ejercicio 2015			
Tipo de participación	Directa	Directa	
Fracción del capital que se posee	32,46%	29,19%	
Capital Social	16.880.000,00	8.767.874,00	
Reservas	(9.194,69)	0,00	
Resultados negativos de ej. anteriores	(1.380.170,99)	(414.891,55)	
Resultados del último ejercicio	(1.514.781,03)	174.591,18	
Subvenciones, donaciones y legados de capita	0,00	949.683,76	
Total Patrimonio Neto	13.975.853,29	9.477.257,39	
Valor según libros de la participación	4.536.561,98	2.766.411,43	
Dividendos recibidos en el ejercicio	0,00	0,00	
Valor neto contable	4.536.561,98	2.562.903,00	
Ejercicio 2014			
Tipo de participación	Directa	Directa	
Fracción del capital que se posee	28,42%	29,036%	
Capital Social	12.853.300,00	6.027.000,00	
Reservas	(9.194,69)	0,00	
Resultados negativos de ej. anteriores	(858.736,41)	(182.794,26)	
Resultados del último ejercicio	(530.352,39)	(234.469,19)	
Subvenciones, donaciones y legados de capita	0,00	0,00	
Total Patrimonio Neto	11.455.016,51	5.609.736,55	
Valor según libros de la participación	3.255.515,69	1.628.843,10	
Dividendos recibidos en el ejercicio	0,00	0,00	

El desglose por entidad del valor de la participación y deterioro del epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Instrumentos de patrimonio es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
Entidades de Capital Riesgo:		
Caixa Innvierte Industria S.C.R.	4.536.561,98	3.255.515,69
Valor inicial	5.480.000,00	3.653.300,00
Deterioro	(943.438,02)	(397.784,31)
Inveready Innvierte Biotech II S.C.R.	2.562.903,00	1.628.843,10
Valor inicial	2.562.903,00	1.750.000,00
Deterioro	-	(121.156,90)

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

A 31 de diciembre, el desglose de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
Tesorería	17.089.035,04	6.386.787,58
Otros activos líquidos equivalentes	<u>208.060.918,37</u>	<u>37.010.542,47</u>
	225.149.953,41	43.397.330,05

A 31 de diciembre de 2015 el saldo registrado en el epígrafe Otros activos líquidos equivalentes, corresponde a los siguientes activos:

	Euros	Vencimiento
Depósito en Banco Popular	70.038.816,45	20 de enero de 2016
Depósito en Banco Popular	88.015.526,58	17 de febrero de 2016
Depósito en Bankia	<u>50.006.575,34</u>	17 de febrero de 2016
	208.060.918,37	

A 31 de diciembre de 2014 el saldo registrado en el epígrafe Otros activos líquidos equivalentes, correspondía a un activo con vencimiento el 14 de enero de 2015.

El movimiento producido durante el ejercicio 2015 y el ejercicio 2014 correspondiente a los Activos líquidos equivalentes ha sido el siguiente:

(Euros)	Otros activos líquidos equivalentes	Otros activos líquidos equivalentes
	2015	2014
Saldo inicial	37.010.542,47	22.515.719,18
Altas por Fusión	67.106.382,98	-
Adquisiciones	1.069.085.050,63	525.239.448,79
Ventas	<u>(965.141.057,71)</u>	<u>(510.744.625,50)</u>
Saldo final	208.060.918,37	37.010.542,47

Los intereses devengados por saldos de tesorería durante el ejercicio 2015 han ascendido a 15.345,65 euros (13.396,24 euros en 2014) y los intereses devengados por adquisiciones temporales de activos durante el ejercicio 2015 han ascendido a 486.669,82 euros (516.927,66 euros en 2014) y se encuentran registrados en el epígrafe “Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias” (véase Nota 15).

8. ACREEDORES Y CUENTAS A PAGAR

La composición de los saldos de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2015	2014
Acreedores por prestación de servicios	386.933,04	69.287,83
Acreedores por prestación de servicios empresas del grupo (Nota 20)	43.923,61	-
Acreedores fras. ptes recibir empresas del grupo (Nota 20)	78.375,21	67.577,90
Otras deudas con las Administraciones públicas (Nota 19)	<u>1.024,75</u>	<u>78,24</u>
TOTAL	510.256,61	136.943,97

El saldo de Acreedores por prestación de servicios se corresponde en el ejercicio 2015 y en el ejercicio 2014, fundamentalmente, con saldos por pólizas de seguros contratadas, otros acreedores por prestación de servicios de profesionales independientes, tales como servicios de notaría, auditoría, etc., saldos por comisiones de gestión por los contratos de coinversión y a la provisión por facturas pendientes de recibir a 31 de diciembre por un importe de 149.563,00 euros.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

	2015	2014
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	2,76	-8,63
Ratio de operaciones pagadas	7,98	-8,46
Ratio de operaciones pendientes de pago	-17,09	-14,00
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	1.069.228,13	287.495,17
Total pagos pendientes	281.225,11	9.075,00

Dado que el capital de la Sociedad es 100% de Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, el periodo medio de pago a proveedores se ha calculado de acuerdo con el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas. El periodo medio de pago se obtiene en base al ratio de operaciones pagadas y al ratio de operaciones pendientes de pago, donde se entiende por número de días de pago los días transcurridos desde los 30 posteriores a la fecha de registro de la factura.

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores, dada la naturaleza de la sociedad, hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de servicios, de modo que corresponden a datos relativos a la partida de "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

9. DEUDAS A CORTO PLAZO

La composición de los saldos de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2015	2014
Deudas con entidades de crédito	4.724,23	-
Otros pasivos financieros	456,86	228,43
TOTAL	5.181,09	228,43

- *Deudas con Entidades de Crédito*

Corresponden a las comisiones por intermediación devengadas y no pagadas a 31 de diciembre por el

Programa Innocash 2010 (véase nota 5) por importe de 4.220,23 euros y a los importes pendientes de cargar por pagos con tarjeta de crédito por importe de 504,00 euros.

- *Otras Pasivos financieros*

El detalle de Otros pasivos financieros a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
Préstamo MINECO	-	-
Partidas pendientes de aplicación	456,86	228,43
TOTAL	456,86	228,43

- Préstamo MINECO

El 1 de enero de 2015, como consecuencia de la fusión, la Sociedad asume la siguiente obligación:

Con fecha 22 de septiembre de 2010, el MICINN y Fundación Genoma suscribieron un convenio por el que el MICINN concedió a Fundación Genoma un crédito reembolsable por importe de 8 millones de euros, a un interés anual del 1,225% con un periodo de carencia de cuatro años y un plazo de amortización de nueve años para financiar las actividades de Fundación Genoma contempladas en su programa de innovación, fundamentalmente la convocatoria de préstamos Innocash 2010. El 14 de febrero de 2012 se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales y el MINECO asume las competencias del MICINN.

La sociedad absorbida se subrogó en todos y cada uno de los derechos y obligaciones asumidos por Fundación Genoma frente al MINECO derivadas del convenio descrito en el párrafo anterior.

Dicho préstamo se utilizó por la Fundación Genoma para la financiación de la iniciativa Innocash 2010 descrita en la nota 5.2.

En la firma del Acuerdo de subrogación, Fundación Genoma transfirió las siguientes cantidades y por los siguientes conceptos a la cuenta bancaria de la sociedad absorbida:

- Un importe de 197.203,51 euros en concepto de intereses devengados y no pagados hasta el 30 de septiembre de 2012 por el préstamo formalizado por el convenio indicado anteriormente.
- Un importe de 823.335,63 euros en concepto de costes relativos a la intermediación financiera de Cajasol, integrada en Caixabank, del programa Innocash 2010 hasta el vencimiento del mismo en el año 2024 (véase Nota 5.1) y de los costes relativos al crédito con MINECO hasta su vencimiento en el año 2024. De dicho importe la Sociedad ha incorporado en su pasivo el importe periodificado por la sociedad absorbida al 31 de diciembre de 2014 por 548.471,43 euros. (véase nota 10).

Dicho préstamo se encontraba contabilizado a valor razonable, calculado como valor actualizado de los flujos de efectivo futuros a una tasa de descuento del 4,909% (Véase nota 13).

Los importes incorporados en el Balance a 1 de enero de 2015 relativos a esta operación de préstamo son los siguientes:

<u>Epígrafe de Balance</u>	<u>Euros</u>
IV. Deudas a corto plazo	914.383,99
IV. Deudas a largo plazo	6.243.284,99
II. Pasivos por impuesto diferido	324.546,16
C.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	942.981,05
TOTAL	8.425.196,19

El 16 de abril de 2015 la Sociedad amortiza anticipadamente la totalidad del préstamo concedido por el MINECO abonando el principal de 8.000.000,00 euros e intereses por 429.142,67 euros, correspondiendo a intereses devengado en el ejercicio 2015 un total de 3.946,48 euros (Nota 15).

10. PERIODIFICACIONES DE PASIVO

El desglose del epígrafe de Periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre es el siguiente:

<u>Euros</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Total</u>
Ejercicio 2015			
Compensación costes intermediación Innocash 2010	28.537,41	11.827,63	40.365,04
Saldo final	28.537,41	11.827,63	40.365,04

El movimiento en el ejercicio 2015 de los costes de intermediación Innocash 2010 ha sido el siguiente:

	<u>Euros</u>				
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Altas por fusión</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Imputación a Resultados</u>	<u>Saldo final</u>
Ejercicio 2015					
Costes intermediación Innocash 2010	-	548.471,43	-	(508.106,39)	40.365,04
	-	548.471,43	-	(508.106,39)	40.365,04

El saldo incluido en este epígrafe del balance corresponde al importe cobrado en concepto de costes relativos a la intermediación financiera (véase nota 9) y pendiente de devengo al 31 de diciembre. Estas cantidades se van imputando a resultados en la medida que se van devengando los costes relativos a la intermediación financiera de CaixaBank derivada del programa Innocash 2010 y los costes relativos al crédito de MINECO (Nota 9).

Los costes relativos a la intermediación financiera del programa Innocash 2010 devengados en el ejercicio 2015 ascienden a 508.106,39 euros (Nota 18). Este importe se desglosa de la siguiente forma:

- Un importe de 26.728,14 euros corresponde a los costes devengados al 31 de diciembre de 2015 relativos a la intermediación de CaixaBank y los costes relativos a los intereses del crédito del MINECO devengados hasta el 16 de abril de 2015.
- Un importe de 471.500,29 euros corresponde a los intereses del crédito del MINECO desde el 16 de abril de 2015 hasta su vencimiento. Dado que la Sociedad ha cancelado anticipadamente el crédito concedido por MINECO el 16 de abril de 2015, los costes esperados hasta el vencimiento abonados por Fundación Genoma a la sociedad absorbida ya no se van a producir por lo que se han imputado a resultados en el ejercicio 2015.

El vencimiento por años de los costes pendientes de devengar al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2015
Hasta un año	11.827,63
Entre uno y dos años	8.279,89
Entre dos y tres años	6.984,79
Entre tres y cuatro años	4.923,95
Entre cuatro y cinco años	4.240,37
Más de cinco años	4.108,41
	40.365,04

11. FONDOS REEMBOLSABLES

El movimiento habido en los fondos propios ha sido el siguiente:

	Euros					Saldo final
	Saldo inicial	Aumentos por Fusión	Aumentos	Distribución de resultados del ejere. anterior	Resultado del ejercicio	
Ejercicio 2015						
Capitales escriturado	70.000.000,00	-	130.000.000,00	-	-	200.000.000,00
Reservas:						
Reserva legal	43.745,58	-	-	-	-	43.745,58
Reserva voluntaria	385.038,78	-	-	-	-	385.038,78
Reserva de fusión	-	78.451.062,45	-	-	-	78.451.062,45
Resultados neg. de ejercicios ant.	-	-	-	(44.619,62)	-	(44.619,62)
Resultado del ejercicio	(44.619,62)	-	-	44.619,62	(150.704,35)	(150.704,35)
Total Fondos Propios	70.384.164,74	78.451.062,45	130.000.000,00	-	(150.704,35)	278.684.522,84

	Euros				Saldo final
	Saldo inicial	Aumentos	Distribución de resultados del ejere. anterior	Resultado del ejercicio	
Ejercicio 2014					
Capital escriturado	70.000.000,00	-	-	-	70.000.000,00
Reservas:					
Reserva legal	29.142,50	-	14.603,08	-	43.745,58
Reserva voluntaria	253.611,08	-	131.427,70	-	385.038,78
Resultado del ejercicio	146.030,78	-	(146.030,78)	(44.619,62)	(44.619,62)
Total Fondos Propios	70.428.784,36	-	-	(44.619,62)	70.384.164,74

a) *Capital suscrito*

El 25 de diciembre de 2015 ante el notario de Madrid D. José Carlos Sánchez González se eleva a público el aumento de capital de la Sociedad en 130.000.000,00 euros, dividido en 1.300 acciones, de 100.000,00 euros de valor nominal que fueron íntegramente suscritas por el socio único y desembolsadas al 25%. El 18 de diciembre de 2015 se desembolsa el 75% restante de la ampliación de capital.

Por tanto, al 31 de diciembre de 2015 el capital social de la Sociedad estaba representado por 2.000 acciones, de 100.000,00 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social tienen los mismos derechos y obligaciones

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social de la Sociedad estaba representado por 700 acciones, de 100.000,00 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social tienen los mismos derechos y obligaciones.

El accionista de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	<u>% participación</u>
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)	100%

La Sociedad a 31 de Diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 no tiene ampliaciones de capital en curso ni pendientes de contabilizar. De igual modo indicar que no existen acuerdos firmes de ampliación de capital ni en cuantía ni en plazo de realización.

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos el 20% del capital social. La Reserva Legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. El saldo a 31 de diciembre de 2015 es por un importe de 43.745,58 euros (43.745,58 euros en 2014) y resulta inferior al 20% del capital, por lo que la sociedad tiene obligación de dotar de sus resultados después de impuestos el 10% a este tipo de reserva.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital, la reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

c) Otras reservas

El saldo total al 31 de Diciembre de 2015 de "Otras reservas" y tras el proceso de fusión, asciende a 78.836.101,23 euros (385.038,78 euros en 2014) es disponible en su totalidad.

El 25 de septiembre de 2015, la Sociedad absorbe a Innvierte Economía Sostenible Coinversión, S.A. SCR mediante un proceso de fusión por absorción con fecha efecto contable el 1 de enero de 2015. Los Fondos reembolsables de la sociedad absorbida a 1 de enero de 2015 ascienden a 78.451.062,45 euros y se incorporan como Reservas de fusión en la Sociedad.

d) Acciones propias

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se han producido movimientos con acciones propias.

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, S.A., SCR
Memoria ejercicio 2015

12. AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO

El desglose del epígrafe por valoración en patrimonio neto es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
Activos financieros disponibles para la venta		
Entidades de capital riesgo	2.996.242,84	(1.460.434,76)
	<u>2.996.242,84</u>	<u>(1.460.434,76)</u>

Los movimientos de los ajustes por cambios de valor son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas por Fusión	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones	Ajuste Efecto impositivo	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Ejercicio 2015								
Activos financieros disponibles para la venta	(1.460.434,76)	(610.722,35)	6.871.597,57	(1.717.899,40)	(86.298,22)	-	-	2.996.242,84
	(1.460.434,76)	(610.722,35)	6.871.597,57	(1.717.899,40)	(86.298,22)	-	-	2.996.242,84
Ejercicio 2014								
Activos financieros disponibles para la venta	(831.378,28)	-	(919.877,25)	229.969,32	60.851,45	-	-	(1.460.434,76)
	(831.378,28)	-	(919.877,25)	229.969,32	60.851,45	-	-	(1.460.434,76)

El saldo incluido en el epígrafe de Ajustes por valoración en patrimonio neto - Activos financieros disponibles para la venta corresponde al importe neto del correspondiente efecto impositivo de aquellas variaciones del valor razonable de dichos instrumentos financieros que deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio neto de la Sociedad. Los activos por impuestos diferidos reconocidos en este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 ascienden a 600.237,34 euros (567.946,87 euros en 2014) y los pasivos diferidos a 1.598.984,93 euros. Cuando se produce la venta de los activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas de Fusión	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Ejercicio 2015					
Subvención Implícita	-	942.981,05	(1.267.527,21)	324.546,16	-
	-	942.981,05	(1.267.527,21)	324.546,16	-

Tras el proceso de fusión, la Sociedad asume cada uno de los derechos y obligaciones a los que se había subrogado la sociedad absorbida frente a MINECO el 3 de octubre de 2012 (véase nota 8), derivados del convenio por el que el MINECO concedió un crédito reembolsable a Fundación Genoma a un interés anual del 1,225%.

La subvención implícita, en el préstamo concedido a Fundación Genoma por el MINECO en el ejercicio 2010 y destinado a la financiación del Programa Innocash 2010, obedece a que el tipo de interés del mismo (1,225%) es inferior al de mercado, considerado con el 4,909% anual. Al 1 de enero de 2015 los intereses subvencionados pendientes de imputar a resultados ascendían a 1.267.527,21 euros (942.098,05 euros netos de efecto impositivo).

El 16 de abril de 2015 la Sociedad amortiza anticipadamente la totalidad del préstamo concedido por el MINECO (Nota 9), y se transfiere al resultado del ejercicio la totalidad de la subvención pendiente por importe de 1.267.527,21 euros (Nota 15 y 16).

14. CUENTAS DE ORDEN

El desglose del epígrafe de Cuentas de orden es el siguiente:

Euros	2015	2014
Cuentas de riesgo y compromiso		
Compromiso de compra de valores		
De entidades de capital riesgo	64.425.377,86	49.618.865,00
Total cuentas de orden	64.425.377,86	49.618.865,00

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, S.A., SCR

Memoria ejercicio 2015

Los movimientos de las cuentas de orden son los siguientes:

	Euros		Euros		Saldo final	
	Compromiso total	Desembolsado en ej. Anteriores	Altas por Fusión	Aumentos (disminuciones) en el ejercicio		Desembolsos en el ejercicio
Ejercicio 2015						
Amerigo Innvierte Spain Technologies FCR	15.000.000,00	(9.972.359,00)	-	-	(1.875.000,00)	3.152.641,00
Amerigo Innvierte Spain Ventures FCR RS	10.000.000,00	(7.300.000,00)	-	-	(1.300.000,00)	1.400.000,00
Caixa Innvierte Biomed II, I'CR RS	15.000.000,00	(4.500.000,00)	-	-	(3.000.000,00)	7.500.000,00
Ystox Biofund II Innvierte, I'CR RS	18.000.000,00	(648.000,00)	-	-	(2.732.310,00)	14.619.690,00
Healthequity, SCR RS SA	1.112.000,00	(369.476,00)	-	-	-	742.524,00
Caixa Innvierte Industria S.C.R.	13.700.000,00	(3.653.300,00)	-	-	(1.826.700,00)	8.220.000,00
Inveready Innvierte Biotech IIS.C.R.	5.000.000,00	(1.750.000,00)	-	-	(812.903,00)	2.437.097,00
Caixa Innvierte Start, I'CR	-	-	-	8.500.000,00	-	8.500.000,00
Iberdrola, S.A.	-	-	3.010.714,35	-	(223.186,07)	2.787.528,28
Repsol New Energy Ventures, S.A.	-	-	5.109.377,84	-	(128.571,44)	4.980.806,40
Arteche Lantegi Elkatea, S.A.	-	-	3.898.750,00	(3.898.750,00)	-	-
Aqualogy y Soluciones y Tecnologías del Agua, S.L.U.	-	-	10.871.000,68	-	(785.909,50)	10.085.091,18
	77.812.000,00	(28.193.135,00)	22.889.842,87	4.601.250,00	(12.684.580,01)	64.425.377,86

	Euros				Saldo final
	Compromiso total	Desembolsado en ej. Anteriores	Aumentos en el ejercicio	Desembolsos en el ejercicio	
Ejercicio 2014					
Amerigo Innvierte Spain Technologies FCR	15.000.000,00	(4.230.000,00)	-	(5.742.359,00)	5.027.641,00
Amerigo Innvierte Spain Ventures FCR RS	10.000.000,00	(4.200.000,00)	-	(3.100.000,00)	2.700.000,00
Caixa Innvierte Biomed II, I'CR RS	-	-	15.000.000,00	(4.500.000,00)	10.500.000,00
Ystox Biofund II Innvierte, FCR RS	-	-	18.000.000,00	(648.000,00)	17.352.000,00
Healthequity, SCR RS SA	-	-	1.112.000,00	(369.476,00)	742.524,00
Caixa Innvierte Industria S.C.R.	9.000.000,00	(3.600.000,00)	4.700.000,00	(53.300,00)	10.046.700,00
Inveready Innvierte Biotech IIS.C.R.	-	-	5.000.000,00	(1.750.000,00)	3.250.000,00
	34.000.000,00	(12.030.000,00)	43.812.000,00	(16.163.135,00)	49.618.865,00

Las variaciones que se han producido en el ejercicio 2015 son las siguientes:

- a) En el ejercicio 2015 la Sociedad aporta 1.875.000,00 euros al fondo de capital riesgo Amerigo Innvierte Spain Technologies, FCR a requerimiento de la sociedad gestora. Al cierre de ejercicio 2015, se han aportado un total de 11.847.359,00 euros, por lo que quedan pendientes de aportar 3.152.641,00 euros. Amerigo Innvierte Spain Technologies, FCR es un Fondo de capital riesgo gestionado por Cygnus Asset Management SCIIC; S.A. y auditado por BDO. El periodo para llevar a cabo el compromiso de desembolso de dichos fondos es de una duración inicial es de 8 años con un máximo de 10.
- b) En el ejercicio 2015 la Sociedad aporta 1.300.000,00 euros al fondo de capital riesgo Amerigo Innvierte Spain Ventures, FCR a requerimiento de la sociedad gestora. Al cierre de ejercicio 2015, se han aportado un total de 8.600.000,00 euros, por lo que quedan pendientes de aportar 1.400.000,00 euros. Amerigo Innvierte Spain Ventures, FCR es un Fondo de capital riesgo gestionado por Active Ventures Partners, SGEGR, SAU. y auditado por BDO Auditores, S.L. El periodo para llevar a cabo el compromiso de desembolso de dichos fondos es de una duración inicial es de 10 años con un máximo de 12.

- c) En el ejercicio 2015 la Sociedad aporta 3.000.000,00 al fondo de capital riesgo Caixa Innvierte Biomed II, FCR a requerimiento de la sociedad gestora. Al cierre de ejercicio 2015, se han aportado un total de 7.500.000,00 euros, por lo que quedan pendientes de aportar 7.500.000,00 euros. Caixa Innvierte Biomed II, FCR es un Fondo de capital riesgo gestionado por Caixa Capital Risc, S.G.E.C.R., S.A., y auditada por Deloitte. El periodo de duración del fondo es de 10 años con un máximo de 11 años.
- d) En el ejercicio 2015 la Sociedad aporta 2.732.310,00 al fondo de capital riesgo Ysios Biofund II Innvierte, FCR a requerimiento de la sociedad gestora. Al cierre de ejercicio 2015, se han aportado un total de 3.380.310,00 euros, por lo que quedan pendientes de aportar 14.619.690,00 euros. Ysios Biofund II Innvierte, FCR es un Fondo de capital riesgo gestionado por Ysios Capital Partners, S.G.E.C.R., S.A.U., y auditado por PwC. El periodo de duración del fondo, que es de 10 años con un máximo de 12 años.
- e) En el ejercicio 2015 no hay aportaciones relativas al compromiso de inversión en la sociedad de capital riesgo Healthequity, SCR, S.A. Al cierre del ejercicio 2015 el capital comprometido pendiente asciende a 742.524,00 euros. Healthequity, SCR, S.A. es una sociedad de capital riesgo autogestionada y auditada por Deloitte. El periodo de duración de la sociedad, que es de 8 años con un máximo de 10 años.
- f) En el ejercicio 2015 la Sociedad aporta 1.826.700,00 euros a la sociedad de capital riesgo Caixa Innvierte Industria, S.C.R., S.A. Al 31 de diciembre de 2015 se han aportado un total de 5.480.000,00 euros, por tanto, a cierre del ejercicio 2014 el capital comprometido pendiente asciende a 8.220.000,00 euros. Caixa Innvierte Industria, S.C.R., S.A. es una sociedad de capital riesgo gestionado por Caixa Capital Risc S.G.E.C.R., S.A., y auditada por Deloitte. El periodo para llevar a cabo el compromiso de desembolso de dichos fondos es de 5 años
- g) En el ejercicio 2015 la Sociedad aporta 812.903,00 euros a la sociedad de capital riesgo Inveready Innvierte Biotech II, S.C.R., S.A. Al cierre del ejercicio 2015 el capital comprometido pendiente asciende a 2.437.097,00 euros. Inveready Innvierte Biotech II, S.C.R., S.A. es una sociedad de capital riesgo gestionado por Inveready Asset Management S.G.E.C.R., S.A., y auditado por BDO, Auditores, S.L. El periodo de duración de la sociedad, que es de 10 años con un máximo de 14 años.
- h) Con fecha 17 de diciembre de 2015 la Sociedad adquirió un compromiso de inversión de hasta un máximo de 8.500.000,00 euros en el fondo de capital riesgo Caixa Innvierte Start, FCR, a requerimiento de la Sociedad Gestora en el periodo de duración del fondo, que es de 10 años. Caixa Innvierte Start, FCR es un Fondo de capital riesgo gestionado por Caixa Capital Risc, S.G.E.I.C., S.A. y auditado por VIR Audit, S.L.P. El periodo para llevar a cabo el compromiso de desembolso de dichos fondos es de una duración inicial de 10 años con un máximo de 11.
- i) Tras el proceso de fusión, la sociedad asume la titularidad de los siguientes compromisos de

inversión al 1 de enero de 2015:

1. Acuerdo de Coinversión con Iberdrola, S.A.: Con fecha 31 de julio de 2012 la sociedad absorbida firma un acuerdo de Coinversión con Iberdrola, S.A. con el objetivo de promover el lanzamiento y expansión de nuevas empresas de base tecnológica e innovadoras mediante la inversión directa en dichas empresas. La cantidad máxima comprometida por la sociedad absorbida, incluidos los gastos adicionales es de 11.250.000,00 euros y la duración del proyecto se fija desde la firma del contrato hasta el momento en que primero se produzca uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión. Con fecha 12 de febrero de 2014 en reunión del Comité de Inversiones se acordó reducir el compromiso de inversión de la sociedad absorbida en 2.250.000,00 euros y el 7 de noviembre de 2014 se firma una adenda al acuerdo de Coinversión donde se reduce la cantidad máxima comprometida por la Sociedad en 5.550.000,00, quedando un compromiso de 3.450.000,00 euros. En el ejercicio 2013 se inició un proyecto de coinversión, con una inversión por parte de la sociedad de 128.571,43 euros y con una nueva aportación en el ejercicio 2014 de 85.714,22 euros (Nota 5.1). Durante el ejercicio 2013 y 2014 se abonaron comisiones de gestión a Iberdrola, S.A. por un importe de 225.000,00 que reducen el compromiso de inversión. El compromiso pendiente que asume la Sociedad a 1 de enero de 2015 es de 3.010.714,35 euros. En el ejercicio 2015 se ha un iniciado un proyecto de coinversión con una inversión por parte de la Sociedad de 171.436,07 euros (Nota 5.1). Por otra parte en el ejercicio 2015 se han pagado comisiones de gestión por importe de 51.750,00 euros que reducen el compromiso de inversión. El compromiso pendiente de desembolso a 31 de diciembre de 2015 asciende a 2.787.528,28 euros.

2. Acuerdo de Coinversión con Repsol New Energy Ventures, S.A: Con fecha 29 de octubre de 2012 la sociedad absorbida firma un acuerdo de Coinversión con Repsol New Energy Ventures, S.A. con el objetivo de promover el lanzamiento y expansión de nuevas empresas de base tecnológica e innovadoras mediante la inversión directa en dichas empresas. La cantidad máxima comprometida por la sociedad absorbida, incluidos los gastos adicionales es de 9.000.000,00 euros y la duración del proyecto se fija desde la firma del contrato hasta el momento en que primero se produzca uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión. El 23 de septiembre de 2014 en reunión del Comité de Inversiones, se acordó reducir el compromiso de inversión por parte de la sociedad absorbida en 2.571.429,00 euros, quedando fijado en 6.428.571,00 euros. Durante los ejercicios 2013 y 2014 se iniciaron dos proyectos de coinversión, con una inversión por parte de la sociedad absorbida de 942.050,30 euros (Nota 5.1). Por otra parte durante el ejercicio 2013 y 2014 se abonaron comisiones de gestión a Repsol New Energy Ventures, S.A. por un importe de 377.142,86 euros que reducen el compromiso de inversión. El compromiso pendiente que asume la Sociedad a 1 de enero de 2015 es de 5.109.377,84 euros. En el ejercicio 2015 no se ha iniciado ningún proyecto de inversión y se han pagado comisiones de gestión por 128.571,44 euros que reducen el compromiso de inversión. A

31 de diciembre de 2015 el compromiso pendiente de desembolso asciende a 4.980.806,40 euros.

3. Acuerdo de Coinversión con Artech Lantei Elkartea, S.A.: Con fecha 2 de enero de 2013 la sociedad absorbida firma un acuerdo de Coinversión con Artech Lantei Elkartea, S.A. con el objetivo de promover el lanzamiento y expansión de nuevas empresas de base tecnológica e innovadoras mediante la inversión directa en dichas empresas. La cantidad máxima comprometida por la sociedad absorbida, incluidos los gastos adicionales es de 9.000.000,00 euros y la duración del proyecto se fija desde la firma del contrato hasta el momento en que primero se produzca uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión. El 6 de noviembre de 2013 en Reunión del Comité de Inversiones, se acordó reducir el compromiso máximo de inversión de la sociedad absorbida a 4.000.000,00 euros y bloquear las comisiones de gestión hasta final de 2014. Durante los ejercicios 2013 y 2014 no se inició ningún proyecto de coinversión y se abonaron comisiones de gestión por importe de 101.250,00 euros que reducen el compromiso de inversión. El compromiso pendiente que asume la Sociedad a 1 de enero de 2015 es de 3.898.950,00 euros. En el ejercicio 2015 la Sociedad resuelve anticipadamente este contrato acogándose a la cláusula 9 del Acuerdo de Coinversión, en que se estipula que cualquiera de las partes queda facultada para resolver anticipadamente el contrato si durante los dos primeros años de duración del proyecto no se hubiera llevado a cabo ninguna inversión en las sociedades objeto de inversión. Este acuerdo de resolución se firma por ambas partes el 18 de mayo de 2015.

4. Acuerdo de Coinversión con Aqualogy y Soluciones y Tecnologías del Agua, S.L.U.: Con fecha 17 de julio de 2013 la sociedad absorbida firma un acuerdo de Coinversión con Aqualogy y Soluciones y Tecnologías del Agua, S.L.U. con el objetivo de promover el lanzamiento y expansión de nuevas empresas de base tecnológica e innovadoras mediante la inversión directa en dichas empresas. La cantidad máxima comprometida por la sociedad absorbida, incluidos los gastos adicionales es de 11.250.000,00 euros y la duración del proyecto se fija desde la firma del contrato hasta el momento en que primero se produzca uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión. En el ejercicio 2014 se inició un proyecto de coinversión, con una inversión por parte de la sociedad de 107.150,00 euros (Nota 5.1). Por otra parte durante el ejercicio 2013 y 2014 se abonaron comisiones de gestión a Aqualogy y Soluciones y Tecnologías del Agua, S.L.U. por un importe de 271.849,32 euros que reducen el compromiso de inversión. El compromiso pendiente que asume la Sociedad a 1 de enero de 2015 es de 10.871.000,68 euros. En el ejercicio 2015 no se han iniciado dos proyectos de inversión con una inversión por parte de la Sociedad de 617.159,50 euros y se han pagado comisiones de gestión por 168.750,00 euros que reducen el compromiso de inversión. A 31 de diciembre de 2015 el compromiso pendiente de desembolso asciende a 10.085.091,18 euros

Las variaciones en el ejercicio 2014 fueron las siguientes:

- a) En el ejercicio 2014 la Sociedad aporta 5.742.359,00 euros al fondo de capital riesgo Amerigo Invierte Spain Technologies, FCR a requerimiento de la sociedad gestora. Al cierre de ejercicio 2014, se han aportado un total de 9.972.359,00 euros, por lo que quedan pendientes de aportar 5.027.641,00 euros. Amerigo Invierte Spain Technologies, FCR es un Fondo de capital riesgo gestionado por Cygnus Asset Management SCIC; S.A. y auditado por BDO.
- b) En el ejercicio 2014 la Sociedad aporta 3.100.000,00 euros al fondo de capital riesgo Amerigo Invierte Spain Ventures, FCR a requerimiento de la sociedad gestora. Al cierre de ejercicio 2014, se han aportado un total de 7.300.000,00 euros, por lo que quedan pendientes de aportar 2.700.000,00 euros. Amerigo Invierte Spain Ventures, FCR es un Fondo de capital riesgo gestionado por Active Ventures Partners, SGEGR, SAU. y auditado por BDO Auditores, S.L. El periodo para llevar a cabo el compromiso de desembolso de dichos fondos es de una duración inicial es de 10 años con un máximo de 12.
- c) Con fecha 28 de febrero de 2014 la Sociedad adquirió un compromiso de inversión de hasta un máximo de 15.000.000,00 euros en el fondo de capital riesgo Caixa Invierte Biomed II, FCR. En el ejercicio 2014 la Sociedad aporta a dicho fondo 4.500.000,00 euros, a requerimiento de la sociedad gestora. Al cierre del ejercicio 2014 el capital comprometido pendiente asciende a 10.500.000,00 euros. Caixa Invierte Biomed II, FCR es un Fondo de capital riesgo gestionado por Caixa Capital Rise, S.G.E.C.R., S.A., y auditada por Deloitte. El periodo de duración del fondo es de 10 años con un máximo de 11 años.
- d) Con fecha 23 de septiembre de 2014 la Sociedad adquirió un compromiso de inversión de hasta un máximo de 18.000.000,00 euros en el fondo de capital riesgo Ysios Biofund II Invierte, FCR. En el ejercicio 2014 la Sociedad aporta 648.000,00 euros a requerimiento de la sociedad gestora. Al cierre del ejercicio 2014 el capital comprometido pendiente asciende a 17.352.000,00 euros. Ysios Biofund II Invierte, FCR es un Fondo de capital riesgo gestionado por Ysios Capital Partners, S.G.E.C.R., S.A.U., y auditado por PwC. El periodo de duración del fondo, que es de 10 años con un máximo de 12 años.
- e) Con fecha 18 de diciembre de 2014 la Sociedad adquirió un compromiso de inversión de hasta un máximo de 1.112.000,00 euros en la sociedad de capital riesgo Healthequity, SCR, S.A. En el ejercicio 2014 la Sociedad aporta a dicho fondo 369.476,00 euros. Al cierre del ejercicio 2014 el capital comprometido pendiente asciende a 742.524,00 euros. Healthequity, SCR, S.A. es una sociedad de capital riesgo autogestionada y auditada por Deloitte. El periodo de duración de la sociedad, que es de 8 años con un máximo de 10 años.
- f) Con fecha 21 de julio de 2014 la Sociedad aumenta su compromiso de inversión en la sociedad de capital riesgo Caixa Invierte Industria, S.C.R., S.A. en 4.700.000,00 euros, resultando un compromiso total de 13.700.000,00 euros. En el ejercicio 2014 la Sociedad aporta 53.300,00 euros. Al 31 de diciembre de 2014 se han aportado un total de 3.653.300,00

euros, por tanto, a cierre del ejercicio 2014 el capital comprometido pendiente asciende a 10.046.700,00 euros. Caixa Innvierte Industria, S.C.R., S.A. es una sociedad de capital riesgo gestionado por Caixa Capital Risc S.G.E.C.R., S.A., y auditada por Deloitte. El periodo para llevar a cabo el compromiso de desembolso de dichos fondos es de 5 años

- g) Con fecha 9 de mayo de 2014 la Sociedad adquirió un compromiso de inversión de hasta un máximo de 5.000.000,00 euros en la Sociedad de capital riesgo Inveready Innvierte Biotech II, S.C.R., S.A. En el ejercicio 2014 la Sociedad aporta a esta sociedad de capital riesgo 1.750.000,00 euros. Al cierre del ejercicio 2014 el capital comprometido pendiente asciende a 3.250.000,00 euros. Inveready Innvierte Biotech II, S.C.R., S.A. es una sociedad de capital riesgo gestionado por Inveready Asset Management S.G.E.C.R., S.A., y auditado por BDO, Auditores, S.L.. El periodo de duración de la sociedad, que es de 10 años con un máximo de 14 años.

15. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

El desglose del epígrafe de Ingresos financieros es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
De efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)	502.015,47	530.323,90
	<u>502.015,47</u>	<u>530.323,90</u>
Otros ingresos financieros		
Depósitos Innocash	423.202,53	-
Intereses de créditos (Nota 5.2)	14.439,71	-
Otros ingresos financieros	362,36	-
	<u>438.004,60</u>	<u>-</u>
	<u>940.020,07</u>	<u>530.323,90</u>

El desglose del epígrafe de “Gastos financieros” es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
Otros gastos financieros		
Intereses devengados préstamo MTNECO (Nota 9)	3.946,48	-
Intereses por actualización (Nota 13)	1.267.527,21	-
	<u>1.271.473,69</u>	<u>-</u>

16. OTROS RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del epígrafe de Otros resultados de explotación es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
Otros ingresos de explotación (Nota 9)	1.267.527,21	-
Comisión de gestión	(490.438,94)	-
	<u>777.088,27</u>	<u>-</u>

El epígrafe “Comisión de gestión” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 se corresponde con la retribución fija al equipo gestor por el desempeño de las funciones que se establecen en los acuerdos de coinversión con Iberdrola S.A., Repsol New Energy Ventures, S.A. y Aqualogy y Soluciones y Tecnologías del Agua, S.L.U. (Nota 14).

17. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del epígrafe de Otros resultados de explotación es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
Otros gastos de explotación	478.310,38	310.724,62
Comisiones de Intermediación (Innocash 2010)	168.488,73	-
Otros gastos de empresas del grupo (Nota 19)	271.351,40	-
	<u>918.150,51</u>	<u>310.724,62</u>

El epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 y del ejercicio 2014 se corresponde principalmente a servicios de profesionales independientes (notarios, auditores, etc), primas de seguros, comisiones de intermediación por el convenio Innocash 10 y gastos varios facturados por la sociedad matriz correspondientes a gastos relacionados con la gestión de las inversiones.

17.1 Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios relativos a la Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 se han estimado en 14.883,00 euros (8.470,00 euros en 2014) (IVA incluido) y por otros servicios prestados por el auditor a 4.000,00 euros (3.025,00 euros en 2014 (IVA incluido).

18. OTROS GASTOS E INGRESOS

El desglose del epígrafe de “Otros” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
Ingresos por comisión intermediación devengada (Nota 10)	508.106,39	-
Devolución costes de intermediación cobrados	(26.728,14)	-
	<u>481.378,25</u>	<u>-</u>

19. SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad se encuentra acogida a los beneficios fiscales establecidos en el artículo 55 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, que recoge el nuevo texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que regula el régimen fiscal de las sociedades y fondos de capital-riesgo y que, en resumen, son los siguientes:

- Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de acciones y participaciones en el capital de empresas según el año de transmisión computado desde el momento de la adquisición. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo las excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a la cotización en un mercado de valores regulado en la Directiva 93/22/CEE del Consejo, de 10 de mayo de 1993, la aplicación de esta exención quedará condicionada a que se proceda a transmitir esta participación en un plazo no superior a tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización.
- Deducción del 100% de los dividendos y, en general, de las participaciones en beneficios percibidos de las sociedades que las sociedades y fondos de capital riesgo promuevan o fomenten, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones.

La Sociedad se encuentra al corriente de pago en sus obligaciones fiscales normales. No obstante, según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no deben considerarse definitivas hasta que son revisadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión del Consejo de Administración de la Sociedad no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, S.A., SCR

Memoria ejercicio 2015

Los criterios para el cálculo del impuesto sobre sociedades se han indicado en la nota 4.m) de esta memoria y en este ejercicio se ha registrado un ingreso por este concepto por importe de 415.122,63 euros (gasto de 57.297,76 euros en 2014).

El detalle de las cuentas con las diferentes Administraciones Públicas es el siguiente:

(Euros)	Concepto	Ejercicio 2015		Ejercicio 2014	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	Activos por Impuestos diferidos	-	1.213.176,83	-	567.946,87
	Pasivos por Impuestos diferidos	-	(1.598.984,93)	-	-
	Activos por Impuesto corriente IS 2013	-	-	37.579,65	-
	Activos por Impuesto corriente IS 2014 S. absorbida	263.563,33	-	67.479,34	-
	Activos por Impuesto corriente IS 2015	186.096,98	-	-	-
		449.660,31	-	105.058,99	-
	Otras deudas con las Administraciones Públicas				
	H.P. acreedora por IRPF (Nota 8)	(1.024,75)	-	(78,24)	-
		(1.024,75)	-	(78,24)	-

La conciliación del resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	2015	2014
Resultado contable antes de impuestos	(565.826,98)	15.388,54
Diferencias permanentes	424.496,81	179.279,77
Disminuciones	(121.156,90)	-
Aumentos	545.653,71	179.279,77
Diferencias temporarias	(696.500,00)	-
Disminuciones	(696.500,00)	-
Aumentos	-	-
Base Imponible Fiscal	(837.830,17)	194.668,31
Cuota Integra (28%)	-	48.667,08
Deducciones y bonificaciones	-	-
Cuota líquida	-	48.667,08
Retenciones y pagos a cuenta	(186.096,98)	(115.468,82)
Cuota a pagar/(devolver)	(186.096,98)	(66.801,74)

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, S.A., SCR

Memoria ejercicio 2015

La cuota líquida resultante en el impuesto de sociedades del ejercicio 2015 es cero (48.667,08 euros en 2014). La cuota a pagar y las retenciones efectuadas corresponden a las siguientes jurisdicciones fiscales:

Jurisdicción	(Euros)	
	2015	2014
Cuota a pagar		
- Estatal	-	48.667,08
Retenciones		
- Estatal	186.096,98	115.468,82

Las diferencias permanentes del ejercicio 2015 corresponden a las siguientes:

- Aumentos: provisión por deterioro de la participación en empresas del grupo y asociadas (Nota 6) que no es gasto deducible de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 16/2013 de 29 de octubre.
- Disminuciones: Aplicación del deterioro de la participación en empresas del grupo y asociadas dotada en el ejercicio 2014 y que se consideró gasto no deducible en el impuesto de sociedades de dicho ejercicio de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 16/2013 de 29 de octubre.

Las diferencias permanentes del ejercicio 2014 corresponden a la provisión por deterioro de la participación en empresas del grupo y asociadas (Nota 6) que no es gasto deducible de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 16/2013 de 29 de octubre.

Las diferencias temporarias del ejercicio 2015 corresponden a las siguientes:

- Disminuciones: Provisión por deterioro de créditos dotados en el ejercicio 2014 por la sociedad absorbida y que se registraron en el impuesto de sociedades de dicho ejercicio como un aumento de la base imponible por diferencia temporaria. En el ejercicio 2015, el deterioro se considera gasto fiscal.

La conciliación entre la cuota líquida y el gasto por impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre, es como sigue:

Euros	2015	2014
Cuota líquida	-	47.989,48
Ajuste cuota líquida 2013	(2.796,86)	9.308,28
Variación de Impuestos diferidos	417.919,49	-
Saldo a 31/12	415.122,63	57.297,76

19.1 Activos y pasivos por impuestos diferidos

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio 2015 y al ejercicio 2014 y a los ejercicios precedentes, y la carga fiscal ya pagada o que habría de pagarse por esos ejercicios es registrada en la cuenta “Activos por Impuesto diferido” o “Pasivos por Impuesto diferido”, respectivamente. El efecto impositivo se ha calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo vigente.

La Sociedad ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos cinco ejercicios (periodo para el que considera que las estimaciones tienen suficiente fiabilidad) de acuerdo con los presupuestos. También ha analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles, identificando aquellas que revierten en los ejercicios en los que se pueden utilizar las bases imponibles negativas pendientes de compensar. En base a este análisis, la Sociedad tiene registrados los activos por impuesto diferido correspondientes a las diferencias temporarias deducibles para las que considera probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

El movimiento habido durante el ejercicio en estos epígrafes se indica a continuación:

(Euros)	2015	2014
<u>Activos por impuestos diferidos</u>		
Saldo al inicio	567.946,87	277.126,10
Impuesto Diferido incorporado por fusión	432.523,16	-
Impuesto Diferido generado en el ejercicio	899.213,12	229.969,32
Impuesto dif. generado en el ej. por cambio tipo impositivo	(86.298,22)	60.851,45
Impuesto Diferido revertido en el ejercicio	<u>(600.208,10)</u>	-
Saldo final	1.213.176,83	567.946,87
<u>Pasivos por impuestos diferidos</u>		
Saldo al inicio	-	-
Impuesto Diferido incorporado por fusión	324.546,16	-
Impuesto Diferido generado en el ejercicio	1.598.984,93	-
Impuesto Diferido revertido en el ejercicio	<u>(324.546,16)</u>	-
Saldo final	1.598.984,93	-

Los Activos por impuesto diferido corresponden a:

- Efecto impositivo derivado de la variación de los activos financieros clasificados como Activos Financieros disponibles para la venta por importe de 600.237,34 euros (Nota 5.1). En el ejercicio 2015 se ha generado un crédito fiscal por importe de 286.73,63 euros y se ha revertido un crédito fiscal por importe de 600.208,10 euros por este concepto.
- Crédito fiscal por las bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 2015 y por las bases imponibles negativas adquiridas a consecuencia de la fusión por importe de

1.613.927,81 euros, y que correspondían a las bases imponibles negativas de la sociedad absorbida del ejercicio 2014. Al 31 de diciembre de 2015 se ha contabilizado el crédito fiscal por importe de 612.939,49 euros.

El pasivo por impuesto diferido corresponde a variación de los activos financieros clasificados como Activos Financieros disponibles para la venta por importe de 1.598.984,93 (Nota 5.1).

El tipo impositivo general del Impuesto de Sociedades para el ejercicio 2016 se ha modificado con respecto al tipo impositivo del ejercicio 2015 lo que ha originado un ajuste en los activos diferidos de 86.298,22 euros.

19.2 Bases imponibles negativas

La composición de las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

Ejercicio generación pérdidas	Base impon. pdtes. compensar 31.12.2014	Base impon. sociedad absorbida 01.01.2015	Base imponible negativa generada en el ejercicio	Base imponible a compensar en 2014	Base impon. pdtes. de compensar al 31.12.2015	Año límite legal
2014	-	1.613.927,81	-	-	1.613.927,81	Sin límite
2015	-	-	837.830,17	-	837.830,17	Sin límite
Total	-	1.613.927,81	837.830,17	-	2.451.757,98	

19.3 Ejercicios abiertos a inspección

A 31 de diciembre de 2015, la Sociedad tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los principales impuestos que le son de aplicación desde su constitución en el ejercicio 2012.

20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad presenta a 31 de diciembre las siguientes operaciones con partes vinculadas:

(Euros)	2015	2014
Otros gastos de explotación	271.351,40	176.820,02
	<u>271.351,40</u>	<u>176.820,02</u>

En el ejercicio 2015 y en el ejercicio 2014 se registran facturas por los gastos incurridos por CDTI en

mantenimiento informático, gastos de viaje, gastos de personal y otros gastos, que son imputables a la Sociedad. Una parte de estos gastos, por importe de 78.375,21 euros (67.577,90 euros en 2014), se encuentran pendientes de facturar a la Sociedad al cierre de ejercicio.

La Sociedad adquirió en el ejercicio 2012 a CDTI la aplicación informática que utiliza para el registro contable de sus operaciones.

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Euros)	2015	2014
Acreeedores empresas del grupo (Nota 8)	43.923,61	-
Acreeedores fras. ptes. recibir empresas del grupo (Nota 8)	78.375,21	67.577,90
	<u>122.298,82</u>	<u>67.577,90</u>

21. REMUNERACIONES Y SALDOS CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el presente ejercicio no se ha percibido retribución alguna por ningún consejero.

Al 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 no existían anticipos, créditos concedidos ni garantías asumidas ni se tenían asumidos compromisos en materia de pensiones o seguros de vida, con los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración de la Sociedad.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Capítulo III, Título IV de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Consejo de Administración mantienen, dentro de sus registros, constancia de la solicitud de información y contestación obtenida en relación con las obligaciones derivadas de los artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

De la información remitida por los Sres. Consejeros en cumplimiento de lo previsto en los citados artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital, se desprende que ninguno de los ellos, ni personas vinculadas con los mismos, se hallan en ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

22. AVALES Y GARANTIAS CONCEDIDOS

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no tiene prestados avales a terceros (organismos públicos, terceros, etc.).

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 la sociedad no tiene activos ni pasivos contingentes.

23. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales por los Administradores de la Sociedad, no se han producido ningún hecho relevante que pudiese afectar significativamente a las cuentas anuales, así como al funcionamiento de la Sociedad.

Madrid, 31 de Marzo de 2016

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, S.A.,
SCR .**

Informe de Gestión

**Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015**

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, S.A., SCR
Informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2015

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Invierte Economía Sostenible, S.A., Sociedad de Capital Riesgo, (en adelante, la Sociedad), fue constituida por el promotor Centro Tecnológico Industrial (en adelante CDTI) el 11 de julio de 2012, ante el notario de Madrid José Carlos Sánchez González, con número de su protocolo seiscientos sesenta y ocho, por un periodo indefinido. La sociedad se inscribió con fecha 20 de julio de 2012 en el Registro administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 212.

Evolución de la actividad

La constitución de la Sociedad se enmarca dentro de la iniciativa de capital riesgo impulsada por el Ministerio de Economía y Competitividad, a través del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), denominada “Programa Invierte”, que tiene por objeto fomentar mediante capital riesgo público-privado el lanzamiento y expansión de nuevas empresas de base tecnológica e innovadoras con alto potencial de crecimiento económico.

El 25 de septiembre de 2015, según escritura pública otorgada ante el notario D. José Sánchez González, la Sociedad absorbe a Invierte Economía Sostenible Coinversión, S.A. SCR mediante un proceso de fusión por absorción, con efectos contables el 1 de enero de 2015. Esta operación respondió a la necesidad de simplificación y reducción de la carga administrativa. El proceso de fusión supone un ahorro de costes debido a la reducción de los órganos de administración y gestión y a la simplificación de las obligaciones de carácter mercantil, contable, administrativo y de auditoría de cuentas.

A través de procedimientos públicos de selección se identifican y eligen las iniciativas que se adecúan mejor a los objetivos del Programa, buscando el apoyo a iniciativas público-privadas de inversión en empresas de sectores tecnológicos de relevancia en España. Así, derivados del procedimiento de selección de iniciativas privadas de inversión en el sector de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) lanzado por la Sociedad y en el que resultó elegida la iniciativa presentada por Telefónica, S.A. se firmaron en el ejercicio 2012 sendos compromisos de inversión en dos fondos que se denominan Amerigo Invierte Spain Technologies, FCR y Amerigo Invierte Spain Ventures, FCR.

El compromiso de inversión, gastos de gestión incluidos, con Amerigo Invierte Spain Technologies, FCR es de 15 millones. En el ejercicio 2015 se han desembolsado 1.875.000,00 euros lo que hace un importe total desembolsado a 31 de diciembre de 2015 de 11.847.359,00 euros. El periodo para llevar a cabo el compromiso de desembolso de dichos fondos es de una duración inicial es de 8 años con un máximo de 10.

El compromiso de inversión, gastos de gestión incluidos, con Amerigo Invierte Spain Ventures, FCR es de 10 millones. En el ejercicio 2015 se han desembolsado 1.300.000,00 euros lo que hace un importe total desembolsado a 31 de diciembre de 2015 de 8.600.000,00 euros. El periodo para llevar a

cabo el compromiso de desembolso de dichos fondos es de una duración inicial es de 10 años con un máximo de 12.

Por otro lado, y como resultado del procedimiento de selección de iniciativas privadas de inversión en el sector tecnologías industriales, junto con Caixabank, S.A. y con Institut Catalá de Finances Holding, S.A., se constituyó con fecha 31 de julio de 2012 una Sociedad de Capital Riesgo denominada Caixa Innvierte Industria, S.C.R., de, S.A. con objeto de realizar inversiones en empresas españolas que en el momento de la misma tengan la consideración de pequeñas y medianas empresas y que reúnan los requisitos de PYME conforme a la Recomendación de la Comisión Europea de la Unión Europea de 6 de mayo de 2003. En el ejercicio 2014 se aumenta el compromiso de inversión en este vehículo hasta 13,7 millones de euros, gastos de gestión incluidos. En el ejercicio 2015 se han desembolsado 1.826.700,00 euros lo que hace un importe total desembolsado a 31 de diciembre de 2015 de 5.480.000,00 euros. El periodo para llevar a cabo el compromiso de desembolso de dichos fondos es de 5 años.

En el ejercicio 2013 se llevó a cabo un proceso de selección de iniciativas en tecnologías bio-sanitarias para impulsar vehículos de inversión especializados en este sector con compromisos firmes por parte de la Sociedad e inversores privados que serán mayoritarios. En el ejercicio 2014 se firmaron compromisos de inversión con Caixa Innvierte Biomed II, FCR de, Inveready Innvierte Biotech II, S.C.R., S.A., con Ysios Biofund II Innvierte, FCR y con Healthequity, SCR, S.A.

El compromiso de inversión con Caixa Innvierte Biomed II, FCR es de 15 millones de euros. En el ejercicio 2015 se han desembolsado 3.000.000,00 euros lo que hace un importe total desembolsado a 31 de diciembre de 2015 de 7.500.000,00 euros. El periodo para llevar a cabo el compromiso de desembolso de dichos fondos es de una duración inicial es de 10 años con un máximo de 11.

El compromiso de inversión con Inveready Innvierte Biotech II, S.C.R., S.A. es de 5 millones de euros. En el ejercicio 2015 se han desembolsado 812.903,00 euros lo que hace un importe total desembolsado a 31 de diciembre de 2015 de 2.562.903,00 euros. El periodo para llevar a cabo el compromiso de desembolso de dichos fondos es de una duración inicial es de 10 años con un máximo de 14.

El compromiso de inversión con Ysios Biofund II Innvierte, FCR es de 18 millones de euros. En el ejercicio 2015 se han desembolsado 2.732.310 euros lo que hace un importe total desembolsado a 31 de diciembre de 2015 de 3.380.310,00 euros. El periodo para llevar a cabo el compromiso de desembolso de dichos fondos es de una duración inicial es de 10 años con un máximo de 12.

El compromiso de inversión con Healthequity, SCR, S.A. es de 1.112.000,00 euros. En el ejercicio 2015 no ha realizado ningún desembolso, lo que hace un importe total desembolsado a 31 de diciembre de 2015 de 369.476,00 euros. El periodo para llevar a cabo el compromiso de desembolso de dichos fondos es de una duración inicial es de 8 años con un máximo de 10.

En el ejercicio 2015 se firma un compromiso de inversión en un fondo de capital riesgo denominado Caixa Innvierte Start, FCR, que se constituye para impulsar el desarrollo de empresas de una fuerte base tecnológica. El compromiso adquirido por la Sociedad es de 8,5 millones de euros. El periodo

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, S.A., SCR
Informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2015

para llevar a cabo el compromiso de desembolso de dichos fondos es de una duración inicial de 10 años con un máximo de 11.

Por otra parte, en el ejercicio 2015 la Sociedad se ha fusionado con la sociedad Innvierte Economía Sostenible Coinversión, S.A. SCR, absorbiendo a esta última y asumiendo los acuerdos de coinversión vigentes al 1 de enero de 2015 y las inversiones efectuadas en base a dichos acuerdos, que se relacionan a continuación:

- Con fecha 31 de julio de 2012 la sociedad absorbida firma un acuerdo de Coinversión con Iberdrola, S.A. con el objetivo de promover el lanzamiento y expansión de nuevas empresas de base tecnológica e innovadoras mediante la inversión directa en dichas empresas con un compromiso de inversión de 11,3 millones de euros y se fija una duración del proyecto desde la firma del contrato hasta el momento en que primero se produzca uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión. En el ejercicio 2014 se llegó a un acuerdo para reducir estos compromisos, reduciéndolos a 3,45 millones de euros, dadas las oportunidades de mercado detectadas y las previsiones realizadas. En el ejercicio 2013 se realizó una coinversión en la sociedad Arborea Intellbird, S.L. por importe de 128.574,43 euros y en 2014 por importe de 85.714,22 euros, haciendo una inversión total por parte de la sociedad absorbida de 214.285,65 euros. En el ejercicio 2015 se ha realizado una coinversión de 171.436,07 euros en la sociedad Atten2 Advanced Monitoring Technologies, S.L.
- Con fecha 29 de octubre de 2012 la sociedad absorbida firma un acuerdo de Coinversión con Repsol New Energy Ventures, S.A. con el objetivo de promover el lanzamiento y expansión de nuevas empresas de base tecnológica e innovadoras mediante la inversión directa en dichas empresas. La cantidad máxima comprometida por la sociedad absorbida, incluidos los gastos adicionales, es de 9 millones de euros y la duración del proyecto se fija desde la firma del contrato hasta el momento en que primero se produzca uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión. En el ejercicio 2014 se llegó a un acuerdo para reducir estos compromisos, reduciéndolos a 6,4 millones de euros dadas las oportunidades de mercado detectadas y las previsiones realizadas. En el ejercicio 2013 se realizó una coinversión en la sociedad Graphenea, S.A. con una inversión por parte de la sociedad absorbida de 428.168,80 euros. En 2014 se realizó una inversión por importe de 513.881,50 euros en Scutum Logistic, S.L.
- El 2 de enero de 2013 la sociedad absorbida firma un acuerdo de Coinversión con Arteche Lantegi Elkartea, S.A. con el objetivo de promover el lanzamiento y expansión de nuevas empresas de base tecnológica e innovadoras mediante la inversión directa en dichas empresas. La cantidad máxima comprometida por la sociedad absorbida, incluidos los gastos adicionales es de 9 millones de euros y la duración del proyecto se fija desde la firma del contrato hasta el momento en que primero se produzca uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión. El 6 de noviembre de 2013 en Reunión del Comité de Inversiones del proyecto Innvierte-Arteche, se acuerda reducir el compromiso máximo de inversión de la Sociedad a 4 millones de euros y

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, S.A., SCR

Informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2015

bloquear las comisiones de gestión hasta final de 2015. Al cierre del ejercicio 2014 no se había iniciado ningún proyecto de coinversión. El 2 de enero de 2015, decae este acuerdo de coinversión por no haberse realizado ninguna coinversión. La resolución del acuerdo se firma con fecha 18 de mayo de 2015.

- Finalmente el 17 de julio de 2013 la sociedad absorbida firma un acuerdo de Coinversión con Aqualogy y Soluciones y Tecnologías del Agua, S.L.U. con el objetivo de promover el lanzamiento y expansión de nuevas empresas de base tecnológica e innovadoras mediante la inversión directa en dichas empresas. La cantidad máxima comprometida por la Sociedad, incluidos los gastos adicionales es de 11,3 millones de euros y la duración del proyecto se fija desde la firma del contrato hasta el momento en que primero se produzca uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión. En base a este acuerdo se realizó en el ejercicio 2014 la primera coinversión en la sociedad Global Energos, S.L., con una inversión por parte de la Sociedad de 107.150,00 euros. Dentro del acuerdo de Coinversión con Aqualogy Soluciones y Tecnologías del Agua, S.L.U., en el ejercicio 2015 se han realizado dos operaciones de coinversión con las siguientes inversiones por parte de la Sociedad: una inversión de 192.857,14 euros en la sociedad Hidromodel Host, S.L., y otra inversión de 424.302,36 euros en la sociedad Carriots, S.L., de los cuales se instrumentan como suscripción de participaciones un importe de 212.124,65 euros y como préstamo convertible un importe de 212.177,71 euros.

En relación al programa Innocash 2010, Innocash 2011, Línea de crédito para segundas rondas de Seed Capital y el Programa de Financiación para la transferencia de segundas rondas de la cartera Tecnológica de Genoma España, recibidos por la Sociedad al subrogarse en la posición jurídica de la Fundación Genoma, en el ejercicio 2015 se ha continuado con las labores de seguimiento de los proyectos financiado. Se ha solicitado la devolución de un préstamo concedido por Caixabank, por un importe total de 100.000,00 de euros por incumplimiento de las obligaciones del beneficiario y devoluciones parciales por exceso de financiación por un total de 122.733,22 euros. Caixabank ha procedido a resolver anticipadamente o a reducir las Imposiciones a plazo fijo pignoradas para garantizar dichos préstamos, de acuerdo a las condiciones pactadas en el convenio, por lo que la Sociedad pasa a ser la titular de los créditos.

A finales de 2015, los vehículos en los que ha invertido la sociedad han realizado 90 inversiones en empresas (no se incluyen inversiones de seguimiento) con una cuantía total de 108,6 millones de euros.

Durante el ejercicio 2015 se han seleccionado 7 gestoras para la constitución de sendos vehículos de inversión, tres en el ámbito de capital semilla, tres en el ámbito TIC y uno de mid-caps industriales. En 2015 se ha firmado el compromiso de inversión en el vehículo en el ámbito de capital semilla, Caixa Innvierte Start, FCR.

Evolución previsible

La Sociedad dispone de una tesorería de 225.149.953,41 euros para afrontar el ciclo inversor y poder acometer las inversiones planificadas conforme a la previsión de firma de nuevos compromisos.

En febrero de 2016 se ha firmado un compromiso de inversión de hasta un máximo de 12 millones de euros en el vehículo en el ámbito de las TIC, Alma Mundi Innvierte Fund, FCRE. En marzo de 2016 se ha firmado un compromiso de inversión de 7,5 millones de euros en el vehículo en el ámbito de capital semilla, Columbus Innvierte Life Science, FCR. En 2016 está previsto que se firmen el resto de compromisos de inversión por importe de 139 millones de euros en los cinco vehículos pendientes.

Durante 2016, además de continuar con las inversiones en los vehículos ya en marcha y cerrar los compromisos en los vehículos ya seleccionados, está previsto seguir seleccionando nuevas iniciativas de inversión.

Ante las dificultades para cumplir con el coeficiente de inversión de acuerdo con el artículo 13.3 de la Ley 22/2014, de 13 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, según el cual el 60% del activo computable de la Sociedad se deberá mantener en acciones y participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad, se va a solicitar a la CNMV que la sociedad pueda acogerse a las posibilidades contempladas en el apartado 4 del artículo 17 de la mencionada Ley.

Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido otros acontecimientos en el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos que afecte significativamente a la Sociedad ni a sus cuentas anuales.

La Sociedad no ha tenido acontecimientos posteriores al cierre que afecten de manera significativa las cuentas anuales.

INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, S.A., SCR
Informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2015

Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago, ratio de operaciones pagadas y ratio de operaciones pendientes de pago se refleja en el siguiente cuadro:

	2015	2014
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	2,76	-8,63
Ratio de operaciones pagadas	7,98	-8,46
Ratio de operaciones pendientes de pago	-17,09	-14,00
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	1.069.228,13	287.495,17
Total pagos pendientes	281.225,11	9.075,00

Gastos de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha desarrollado actividad alguna relacionada con la investigación y desarrollo.

Acciones propias

No se han producido operaciones con acciones propias durante el ejercicio.

Objetivos y políticas de gestión del riesgo

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos financieros relativos a las inversiones en sociedades cotizadas y no cotizadas, objetivo fundamental de su actividad.

Estos riesgos financieros se gestionan mediante la limitación de concentración, el seguimiento de la evolución de las sociedades que forman parte de la cartera y la obtención, con anterioridad a la inversión, de informes de expertos independientes sobre las empresas objeto de la posible inversión.

La limitación de los riesgos financieros se efectúa en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos.

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad y los riesgos financieros a los que se enfrenta, no se realiza cobertura de ningún tipo.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2015

Los posibles riesgos relacionados con los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad y la información relativa a los mismos se detallan a continuación:

Valor razonable de instrumentos financieros

La Sociedad invierte en instrumentos de capital no cotizados por lo que no hay cotizaciones en mercados de los activos financieros en su balance. El control de riesgo de las inversiones en sociedades no cotizadas, se realiza fundamentalmente a través de la diversificación y el seguimiento continuado de las principales variables económicas que afectan a las sociedades que componen la cartera de sociedades no cotizadas.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de las obligaciones de los deudores de la Sociedad o contrapartidas de sus obligaciones financieras con la misma.

La Sociedad no tiene exposición al riesgo de crédito dado que las inversiones de la Sociedad se realizan a través de una inversión en capital. Por ello, la Sociedad sólo está expuesta al riesgo de mercado.

Los activos financieros que potencialmente exponen a la Sociedad al riesgo de crédito se componen principalmente de la cuenta remunerada mantenida con Bankia.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y los activos líquidos equivalentes que muestra su balance, tal y como se recoge en la Nota 7 de la memoria.

Riesgo de tipos de interés


Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no tiene exposición a riesgo de tipo de interés dado que no tiene préstamos ni pólizas de crédito contratadas.

Riesgo operacional


Por su actividad y su estructura interna, la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos como consecuencia de la ocurrencia de sucesos inesperados o fallos relacionados con la operativa interna.

Madrid, 31 de Marzo de 2016


Reunido el Consejo de Administración de Innvierte Economía Sostenible, S.A., SCR, con CIF A86510021, con fecha 31 de marzo de 2016, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 34 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos que se extienden en 88 folios de papel común, incluida esta (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria).




Dña. María Luisa Poncela García
Presidenta



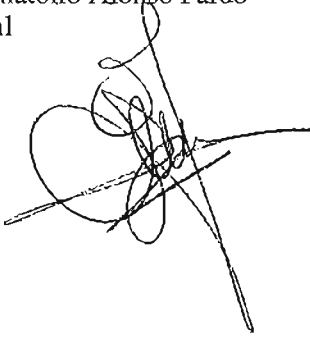
D. Javier Ponce Martínez
Vocal



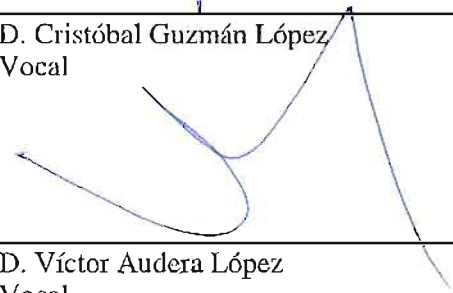
Dña. Margarita Beatriz Gabiola García
Vocal



D. Cristóbal Guzmán López
Vocal



D. Anatolio Alonso Pardo
Vocal



D. Víctor Audera López
Vocal

